SEGURIDAD MGP

2018 Año de la Donación de Órganos y Tejidos

MGP | HACIENDO JUNTOS

Reporte de seguridad

Municipio de General Pueyrredon

Marzo 2018

Centro Municipal de Análisis Estratégico del Delito

Sobre este reporte:

El reporte de seguridad del Municipio de General Pueyrredon es un documento elaborado por el **Centro Municipal de Análisis Estratégico del Delito** mensualmente. Los datos expuestos son resultado de la compilación, tratamiento y análisis de diversas fuentes de datos vinculadas a la temática que tienen origen en partes policiales, registros propios de actuación estatal e información del Centro de Atención Telefónica de Emergencias 911. Es destacable resaltar el carácter preliminar de los análisis referidos dada la proximidad temporal de los datos utilizados para su elaboración. Esta publicación tiene una doble finalidad, por un lado remite a la autoridad municipal la evolución del comportamiento delictivo y la actividad de las fuerzas de seguridad en el territorio para que los datos sean insumo útil para la formulación y evaluación de políticas integrales; y por otra parte tiene como objeto la difusión pública de los indicadores de seguridad y de los esfuerzos del Estado municipal para atenderlos.

Este documento está integrado por cinco secciones, la primera vinculada a la demanda de seguridad y emergencias, la segunda que da cuenta de la actividad policial referida por el Comando de Patrullas y la Policía Distrital, la tercera que refleja la actividad registrada de la Policía Local, una sección que expone datos emanados del Centro de Operaciones y Monitoreo municipal y un último apartado de conclusiones. Los contenidos se reproducen mediante la utilización de recursos que incluyen mapas, gráficos, textos y diagramas que hacen asequible la lectura y su comprensión.

Este material y gran cantidad de informes estratégicos y periódicos están disponibles para su descarga libre y abierta en la página oficial del CeMAED www.mardelplata.gob.ar/cemaed.

Demanda de seguridad

Llamados al Centro de Atención Telefónica de Emergencias 911. 1 al 28 de marzo de 2018[1]

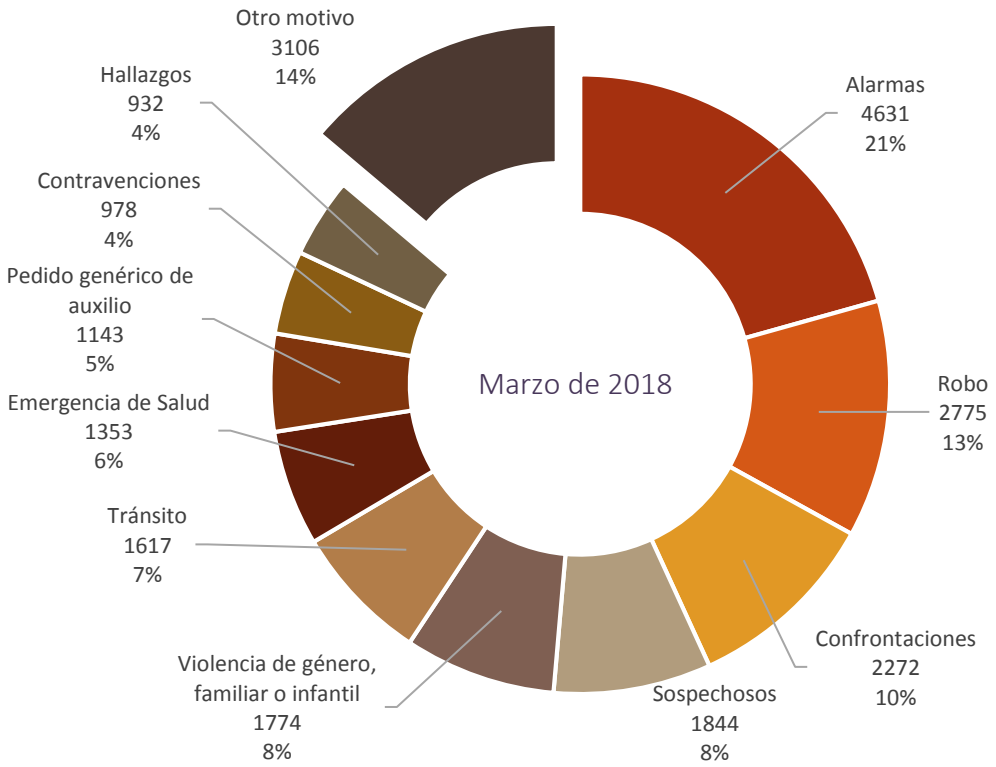

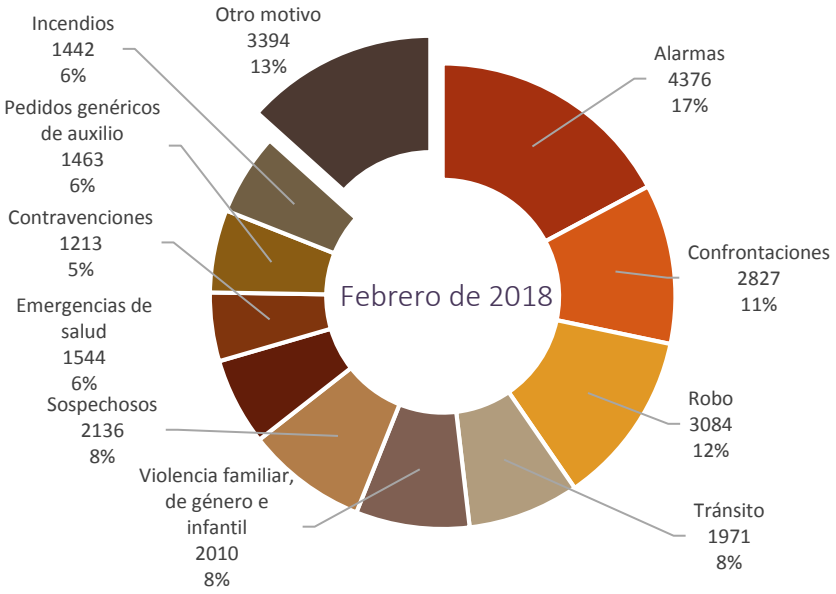

El total de llamados únicos al 911 durante los 28 primeros días de marzo de 2018 fue de 22.425, en el mismo período del mes previo la cantidad había sido 25.460. Como cada mes, l**a mayor cantidad de llamados fue por alarmas de comercios o viviendas** y le siguieron los registros por robos y confrontaciones. Se destaca la recientemente incorporada **categoría "violencia" que refiere a llamados por violencia familiar, de género e infantil concentrando un 8 % del total de los llamados.** Los porcentajes de llamados se muestran similares a los del mes previo a pesar de la reducción general.

[1] A fines analíticos, para algunas mediciones de este documento se toman solo períodos mensuales comparables de 28 días.

Llamados al Centro de Atención Telefónica de Emergencias 911. 1 al 31 de marzo de 2018

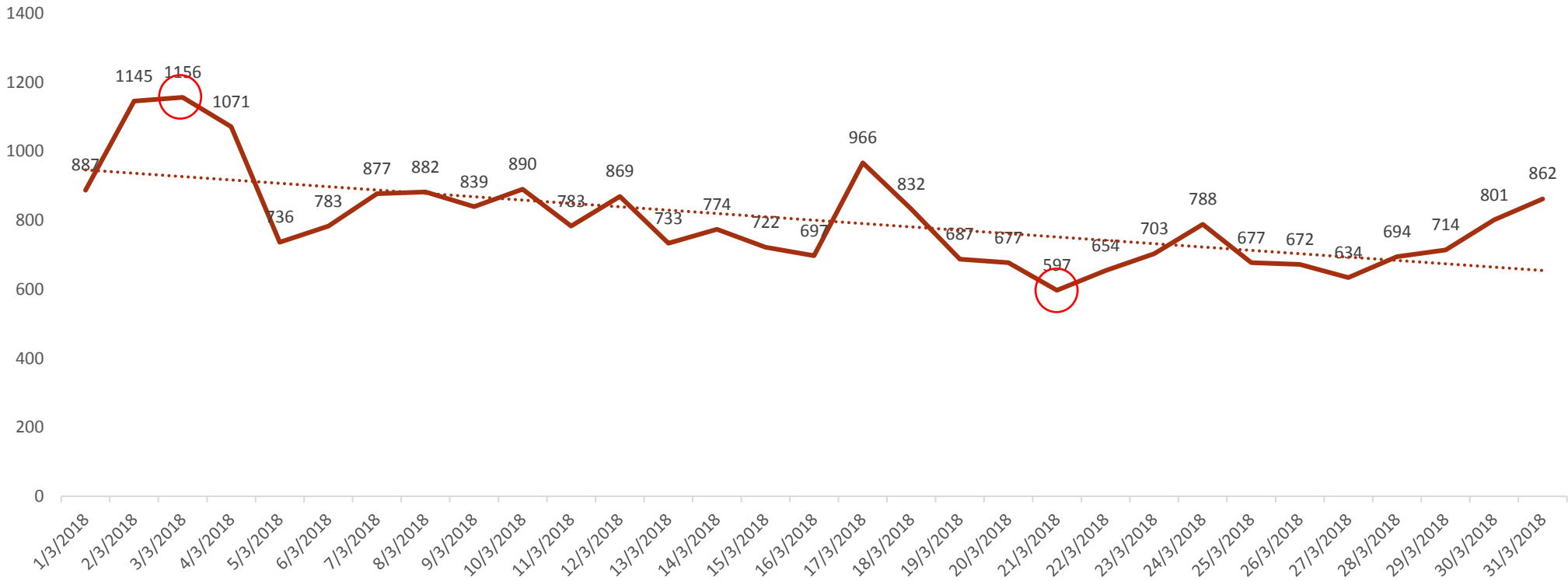

La evolución diaria de llamados al 911 muestra un comportamiento con altibajos pero con una tendencia descendente. **El día de mayor cantidad de llamados fue el sábado 3,** el mes previo lo había sido el día domingo 18, y en enero el primero de año. El 21 se registraba la menor cantidad de llamados del mes. Las variaciones entre días sucesivos son en algunos casos acusadas y en otros muestran cierta estabilidad. El día de mayor cantidad de llamados estuvo cerca de duplicar a la jornada con menor cantidad de registros.

Principales orígenes de llamados al Centro de Atención Telefonica de Emergencias 911. 1 al 31 de marzo de 2018

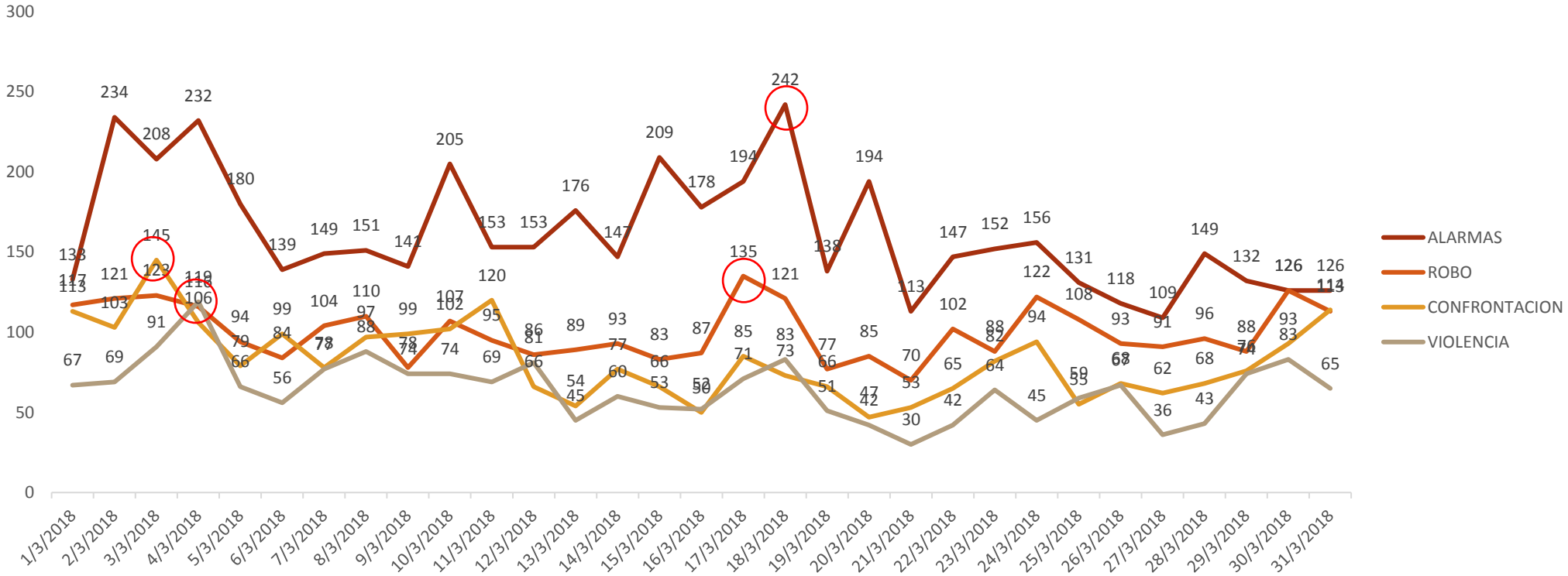

La evolución diaria de llamados al 911 analizado según el motivo que los origina permite adentrarse en comportamientos específicos. Los llamados por robos, confrontaciones, alarmas y violencia tuvieron altibajos a lo largo de todo el mes. **En el caso de alarmas, el día de mayor cantidad de llamados fue el domingo 18 (particularmente en horas de la madrugada), en llamados por robo el mayor registro se dio un día antes: el sábado 17. En el caso de confrontaciones fue el sábado 3 y en violencia el domingo 4.** El comportamiento de picos elevados de llamados por confrontaciones y robos en fines de semana o feriados se replica en cada uno de los períodos analizados y tiene que ver con los acontecimientos asociados mayoritariamente a las actividades de esparcimiento nocturno de la noche del día referido o de su proyección de la jornada posterior.

Cierres de llamados al Centro de Atención Telefónica de Emergencias 911. 1 al 28 de marzo de 2018

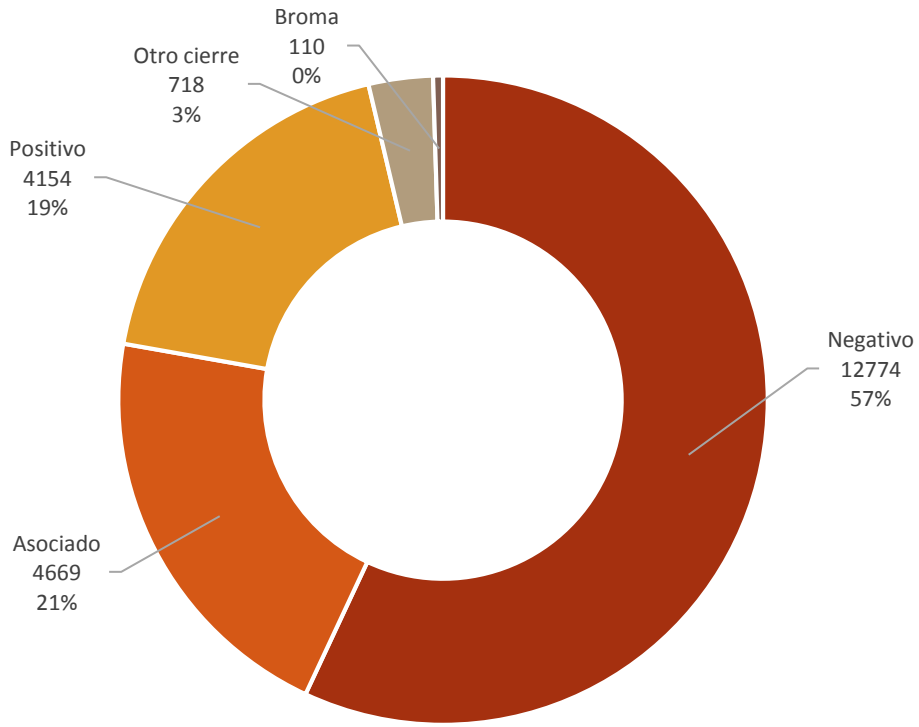

El 57 % de los llamados al 911 del período tuvieron cierre negativo, esto puede significar dos cosas: el hecho que el efectivo policial comisionado no haya podido dar resolución a la situación que originó el llamado o que no pudo comprobarse la existencia del hecho reportado mediante el llamado. Esta situación asociada a la discrecionalidad de la clasificación hace que no se pueda aseverar unívocamente el significado del cierre "negativo", pero sirve como base para identificar el porcentaje de casos en que no se pudo dar resolución a la causa del llamado. El 21 % de los llamados fue calificado como "positivo", hecho que puede asociarse a la resolución de la situación por la cual se origina la intervención o a la comprobación de la existencia de la misma. Un 19 % de los llamados fueron asociados a otros llamados (duplicados) y menos del 1 % fueron clasificados como broma. Los porcentajes son casi idénticos a los de períodos previos.

Llamados al 911, intensidad por robo (robo y hurto). 1 al 28 marzo de 2018

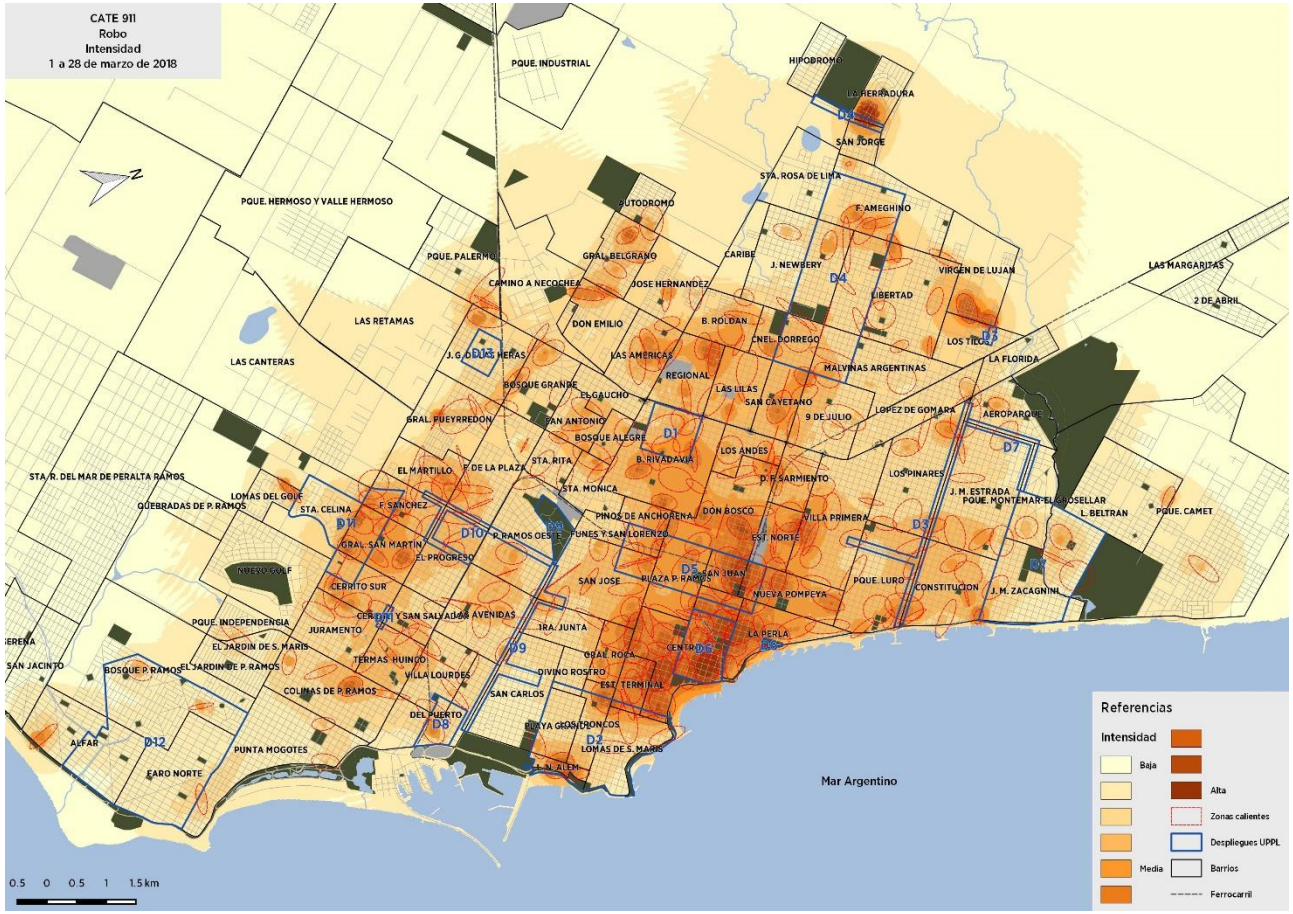

Durante marzo, la intensidad más elevada de llamados por robo al 911 se observa en espacios que habitualmente se ubica: en la zona del barrio La Herradura y su límite con el barrio San Jorge, cubriendo el microcentro y prolongándose desde La Perla hasta el barrio Estación Terminal y sobre la avenida Luro desde la línea costera hasta la estación ferroautomotora. Los espacios asociados a la ocupación de territorios costeros ven reducida su intensidad, aunque sobre Playa Grande se sigue observando intensidad elevada. Es destacable la intensidad en los barrios Virgen de Luján, San Martín y Regional, aunque también se pueden observar diversas zonas de intensidad intermedia en múltiples espacios del territorio. Los llamados del sector de la Herradura presentan particularidades (reiteraciones, referencias de dudosa credibilidad) que llevan a tomar como relativa esa intensidad tan elevada.

Llamados al 911, zonas calientes por robo (robo y hurto). 1 al 28 de marzo de 2018

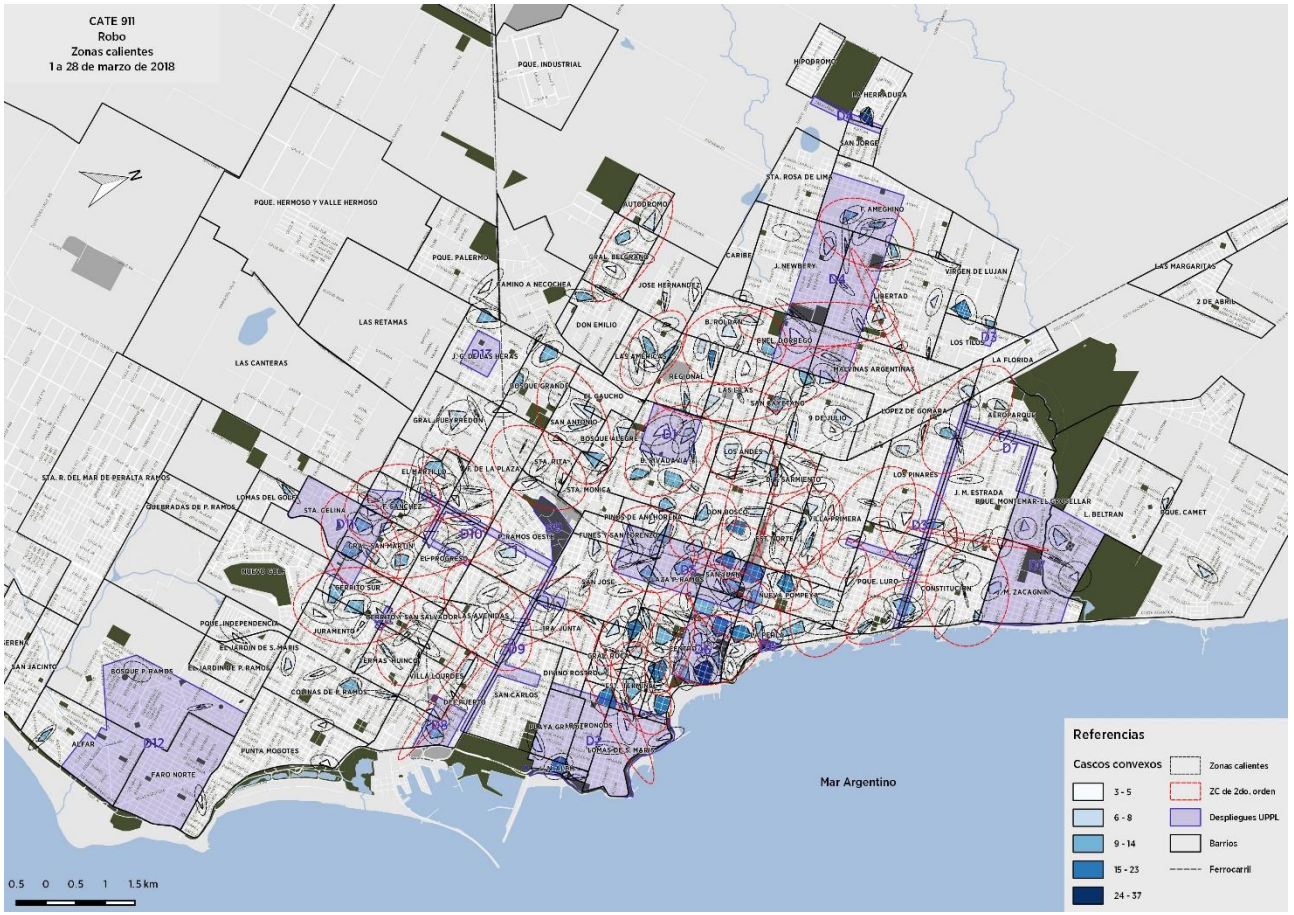

Durante marzo se pueden observar zonas calientes mucho más pequeñas y dispersas que en el mes previo. Las zonas más calientes se ubican en un pequeño sector delimitado por las calles Moreno, Belgrano, Santa Fe y Buenos Aires y en el límite entre el barrio La Herradura y San Jorge, sector de alta concentración en los últimos meses. Otras zonas de valores intermedios en sectores del centro, barrio Estación Terminal, La Perla y San Juan. Otros espacios con presencia de zonas de valor más bajo se ubican en diversos espacios del territorio.

Llamados al 911, intensidad por violencia (familiar, de género e infantil) 1 al 28 de marzo de 2018

Los llamados por violencia mostraron altas concentraciones en diversos espacios del territorio. Como en casi todos los análisis espaciales, la gran concentración de personas en la zona del microcentro hace que este espacio sea un sector crítico en la mayoría de las mediciones. En este caso un sector de alta concentración se inicia en la zona del barrio Centro y se desplaza hacia el barrio Estación Terminal. Tienen alta concentración también algunos sectores de los barrios San Martín, Belisario Roldán, Virgen de Lujan, Bernardino Rivadavia, José Hernández, El Martillo, Las Lilas y Las Heras.

Llamados al 911, zonas calientes por violencia (familiar, de género e infantil). 1 al 28 de marzo de 2018

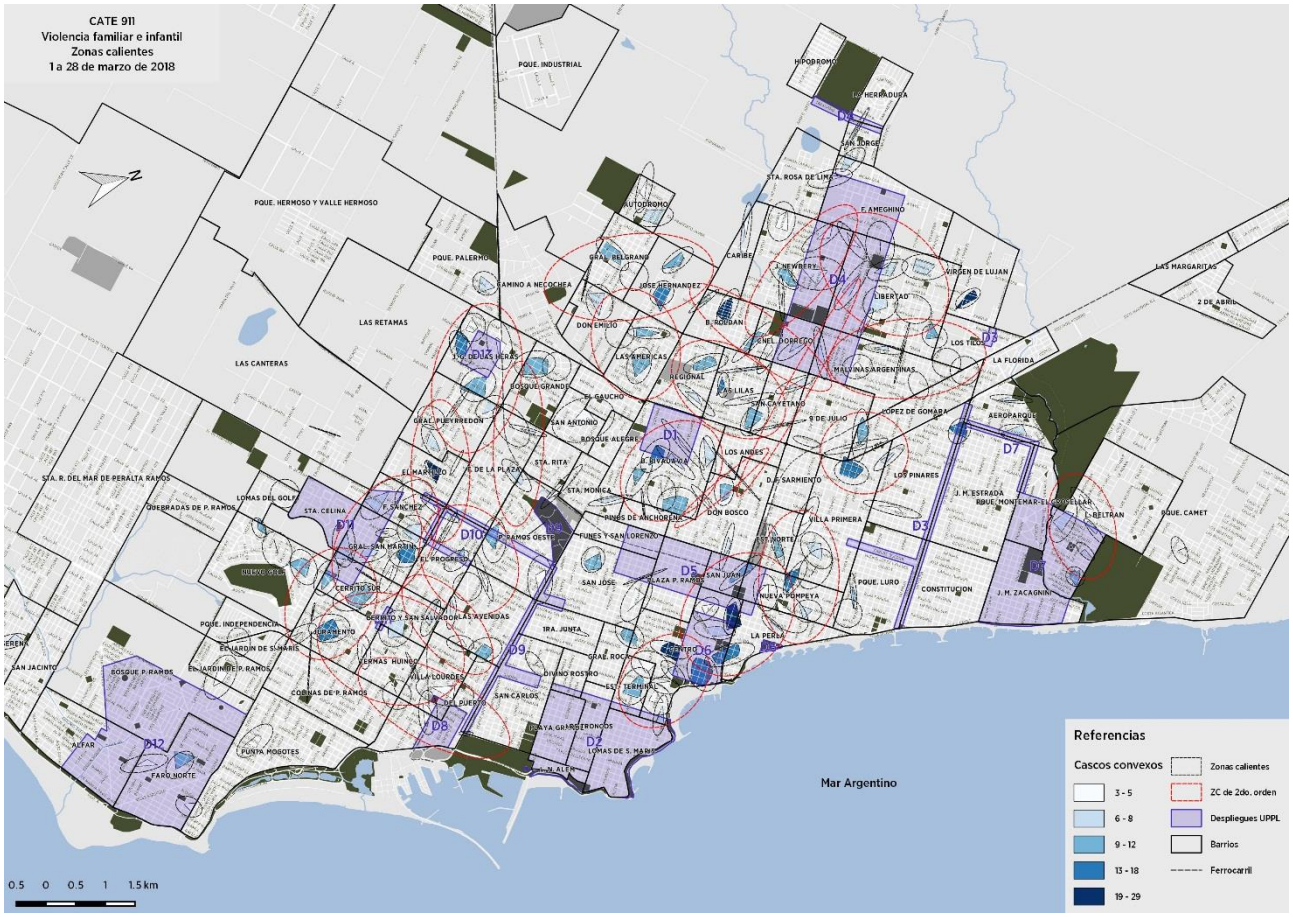

Las zonas calientes por llamados categorizados como “violencia” tuvieron presencia destacada en el espacio que va desde el centro al barrio San Juan. Además hubo otras tres zonas de alta intensidad en los barrios El Martillo, Belisario Roldan y Virgen de Lujan. Zonas con valores menores se ubicaron en espacios de los barrios Juramento, San Martin, Las Heras, José Hernández, Bernardino Rivadavia, Villa Primera y Nueva Pompeya. Hay cierta concentración visual de zonas de alta intensidad en la zona céntrica cercana a la línea costera

Llamados al 911, zonas calientes por robo por rango horario. 1 al 28 de marzo de 2018

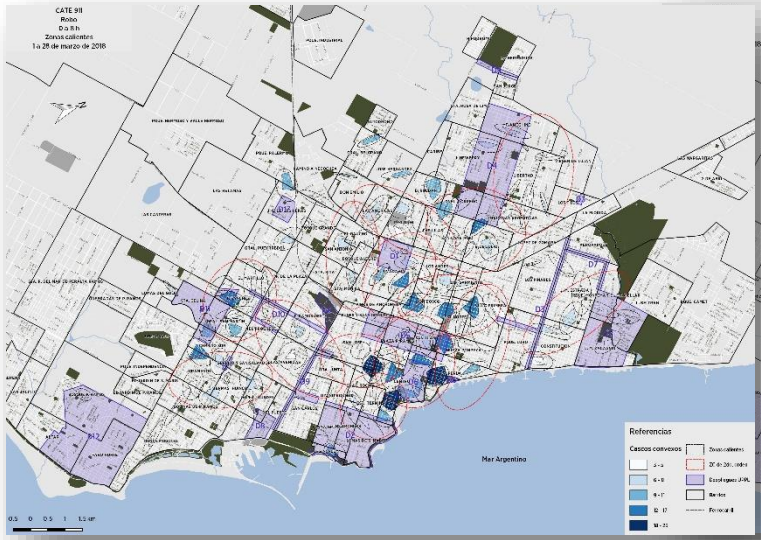

0:00 a 8:00

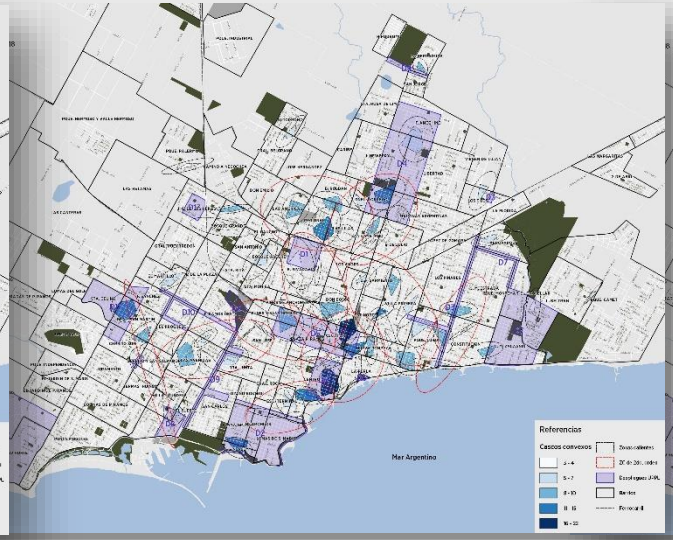

8:00 a 16:00

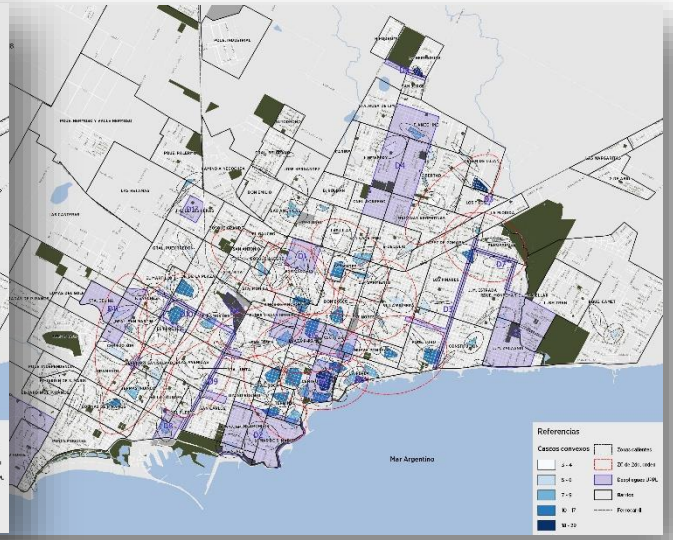

16:00 a 0:00

Los llamados por robos al 911 clasificados por rango horario muestran coincidencias en algunos espacios y tienen comportamiento diferencial en otros. Entre el inicio de la jornada y las 8 de la mañana las zonas calientes de más elevada frecuencia se ubicaron en espacios de los barrios Estación Terminal y San José. Entre las 8 y las 16, las zonas más calientes se ubican sobre el microcentro y en algún espacio del barrio San Juan. En el último rango horario del día, de 16 al final de la jornada, las zonas se atomizan y dispersan aunque la de mayor incidencia sigue ubicándose en zona céntrica desplazándose hacia el sur sobre los barrios Estación Terminal y San Juan. Hay zonas de intensidad intermedia que ocupan espacios de los barrios San Martín, Los Andes, Pinos de Anchorena, Don Bosco, El Progreso y Fortunato de la Plaza en diferentes horarios, pero con cierta consistencia a lo largo de toda la jornada.

Zonas calientes de llamados al 911 por robos en viviendas. 1 al 28 de marzo de 2018

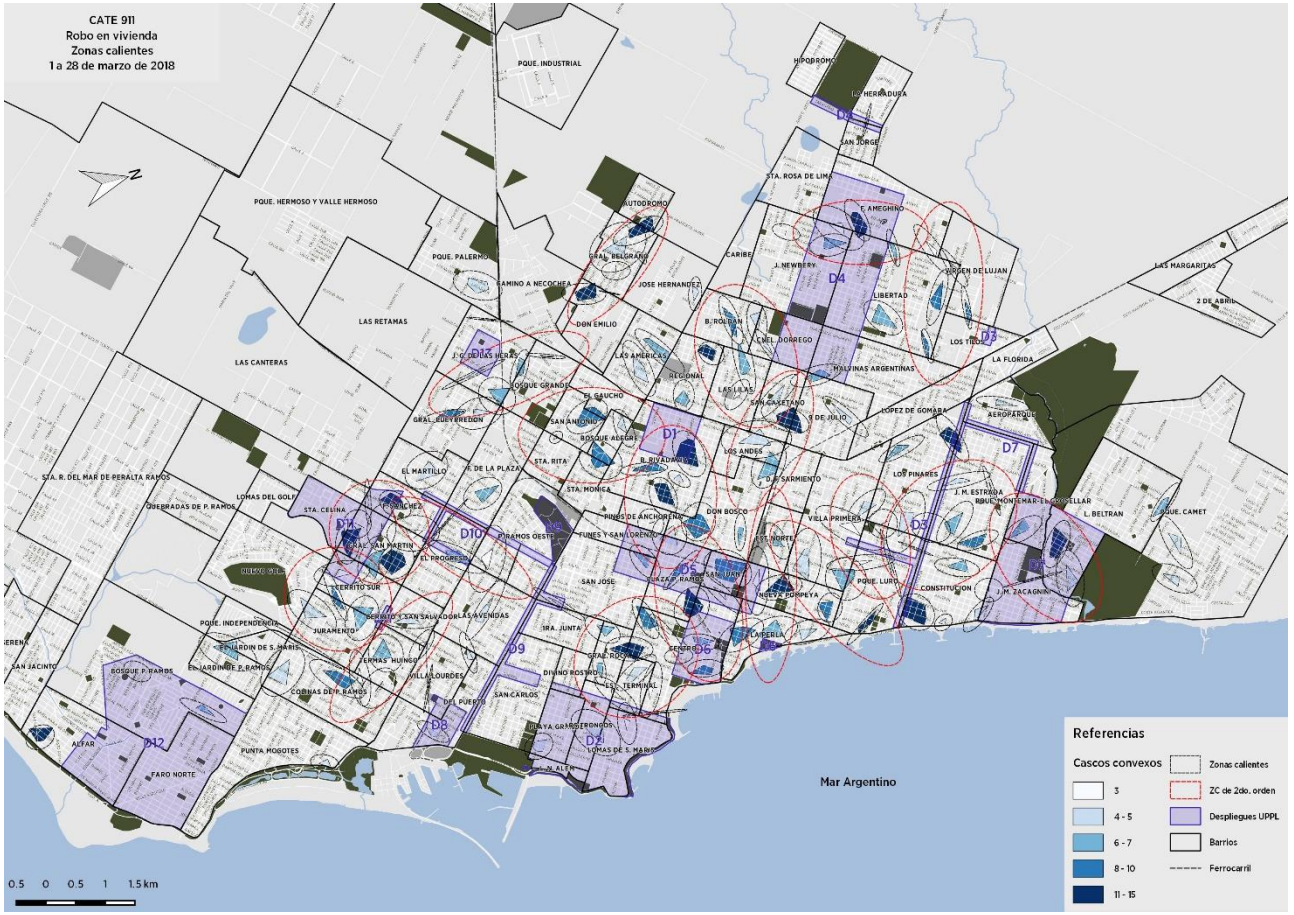

En marzo las zonas calientes de mayor concentración de llamados por robos en viviendas se ubicaron en espacios diversos y variados en todo el territorio. La categoría que concentra entre 11 y 15 (en febrero la categoría mayor tenía entre 15 y 19 llamados) tuvo presencia en sectores de los barrios Constitución, Los Pinares, Luis Beltrán, Florentino Ameghino, San Cayetano, Centro, Bernardino Rivadavia, Regional, Belgrano, Nueva Pompeya, San Martín y Florencio Sánchez. Otras zonas de frecuencia menor se distribuyeron por múltiples espacios del territorio al norte, sur, este y oeste del casco urbano.

Zonas calientes de llamados al 911 por robos en comercios. 1 al 28 de marzo de 2018

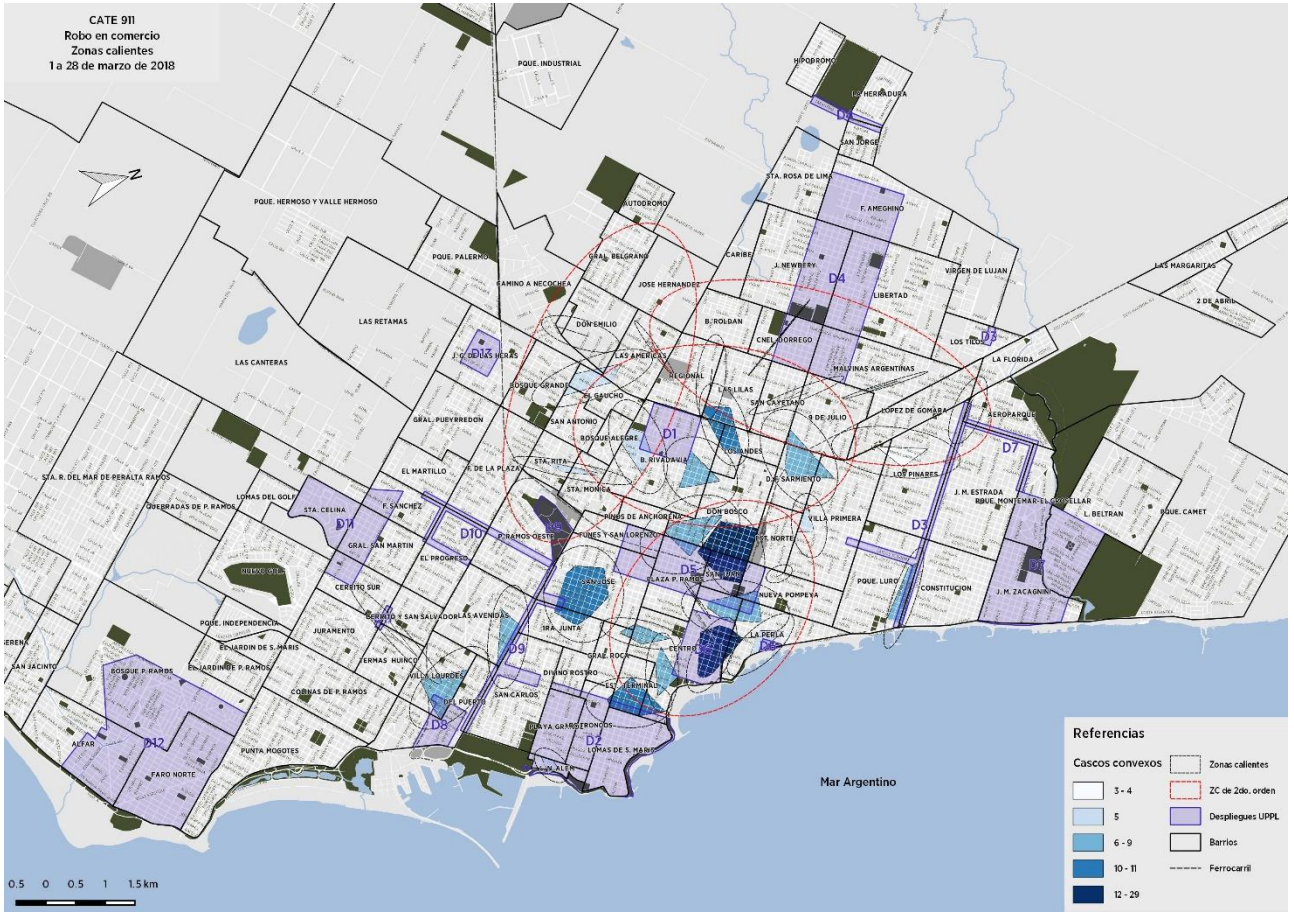

Los llamados por robos en comercio durante marzo se concentraron dos sectores amplios: uno sobre el microcentro y el otro cubriendo el centro comercial de la calle San Juan. También hubo zonas calientes, aunque de menor rango, sobre el centro comercial de calle Güemes, sobre un sector del barrio San José y sobre un sector que es límite de los barrios Las Lilas, Bernardino Rivadavia y Los Andes. Es baja o nula la presencia de zonas calientes por fuera de la delimitación de la línea costera, la avenida Juan B. Justo, la Avenida Champagnat y la avenida Libertad.

Zonas calientes de llamados al 911 por robos en vía pública. 1 al 28 de marzo de 2018

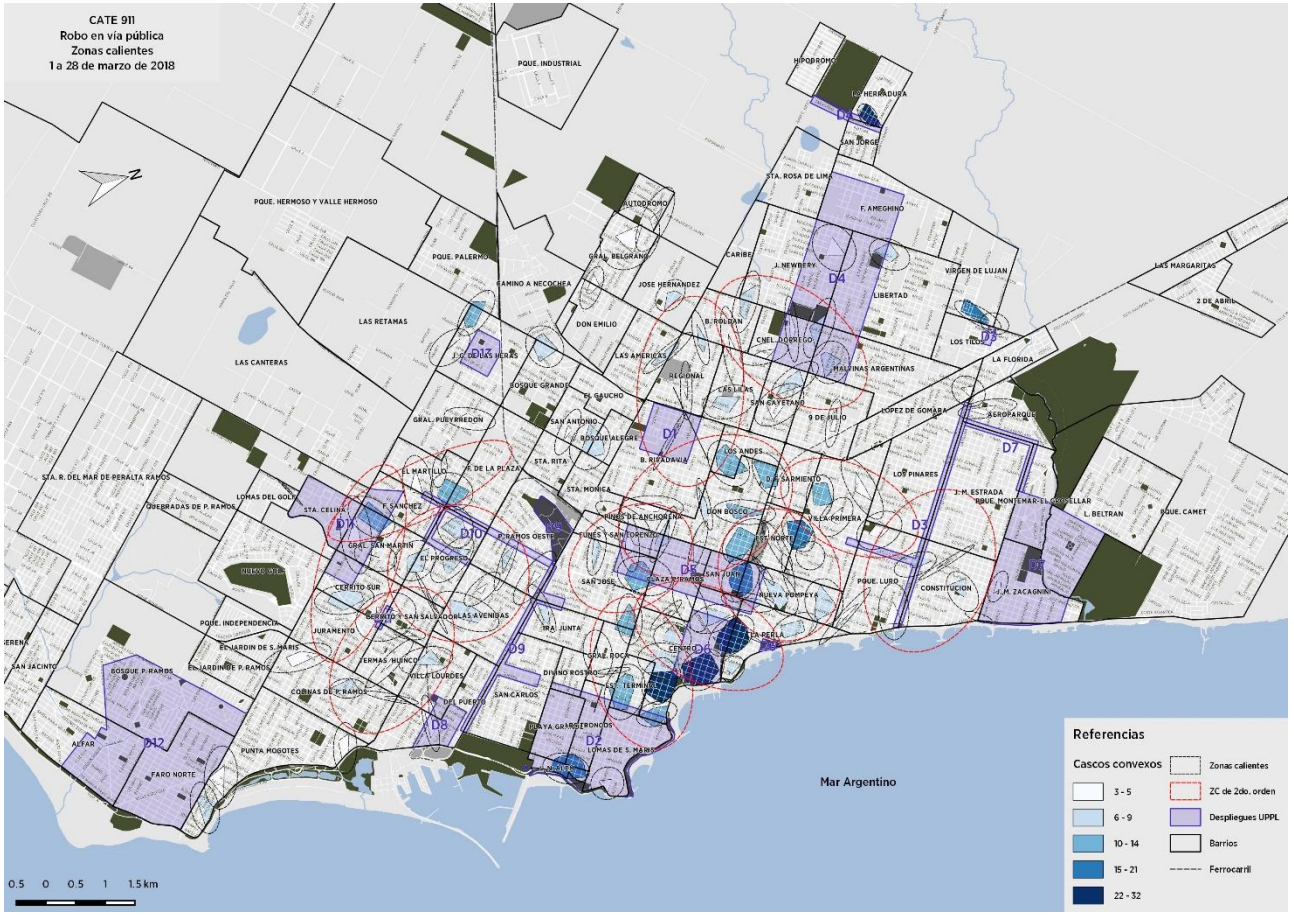

Las zonas más calientes de llamados por robos en la vía pública durante marzo forman un semicírculo que va desde el barrio La Perla, pasa sobre un sector del microcentro llegando hasta la costa y persiste hasta el centro comercial Güemes. Hay otros sectores afectados por zonas calientes de menor cantidad de llamados sobre Playa Grande, los barrios San Juan/Nueva Pompeya y Estación Norte/Villa Primera. En el sur y oeste se advierten numerosas zonas de baja intensidad. Solo el norte y el extremo sur presentan baja o nula presencia de registros.

Llamados al 911, zonas calientes por confrontación por rango horario. 1 al 28 de marzo de 2018

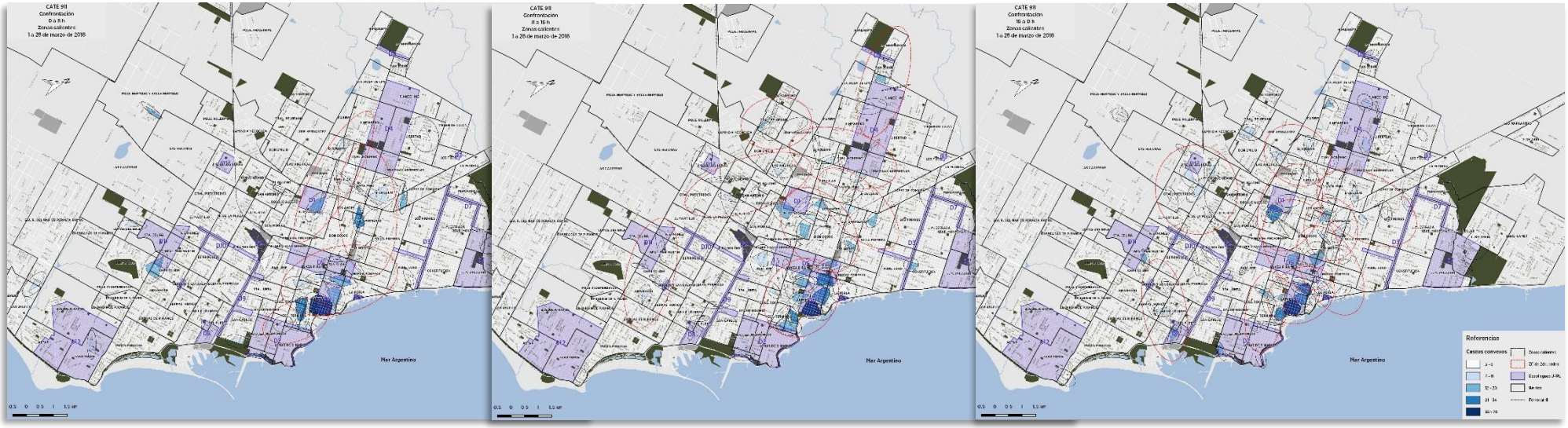

0:00 a 8:00 | 8:00 a 16:00 | 16:00 a 0:00

Entre el inicio de la jornada, la zona más caliente por confrontaciones se ubicó en el microcentro, sobre la zona costera. Entre las 8 y las 16 la zona más caliente sigue ubicada en el espacio que mostraba el primer rango horario, y se extiende en dos zonas de menor intensidad sobre la avenida Luro con dirección al barrio San Juan y Estación Terminal. Persiste la concentración de llamados en los barrios San Juan y Estación Terminal, pero desaparece la que se podía observar en el barrio Don Bosco y Sarmiento. En el último rango horario del día, de 16 al final de la jornada, la zona de mayor incidencia continua en el Centro y disminuyen su tamaño, aunque no su intensidad, las dos que se ubicaban al noroeste. En este rango horario además surge una zona de intensidad intermedia en el barrio Bernardino Rivadavia.

Actividad policial

Actuaciones de la Policía Departamental de Mar del Plata

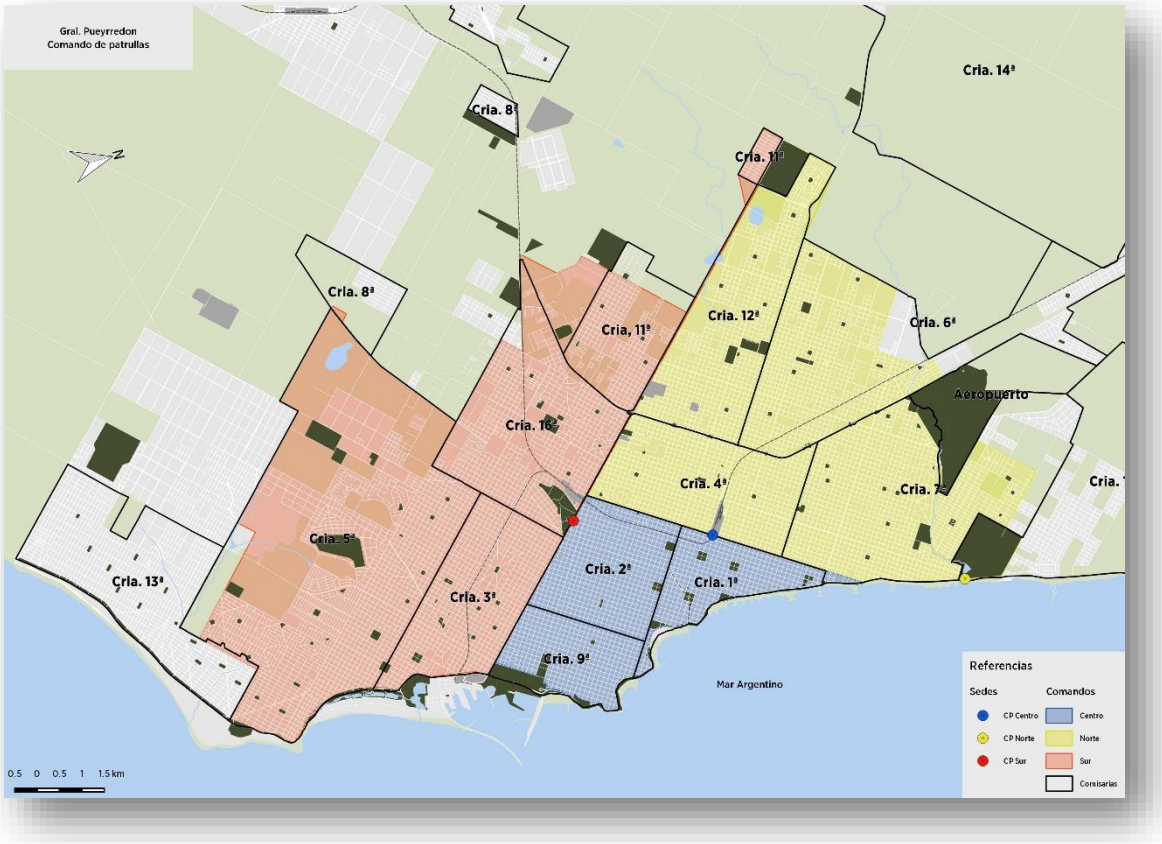

Esta sección incluye el análisis de los datos originados en actuaciones de la Policía Departamental de Mar del Plata. Los registros reflejan las intervenciones del Comando de Patrullas y de la Policía Distrital, pero incluye el relevamiento de gran parte de las denuncias realizadas en dependencias policiales. La Municipalidad de General Pueyrredon no tiene acceso a datos completos de denuncias en sede policial desde enero de 2016 a la fecha.

Procedimientos de Policía Distrital y Comando de Patrullas. 1 al 28 de marzo de 2018

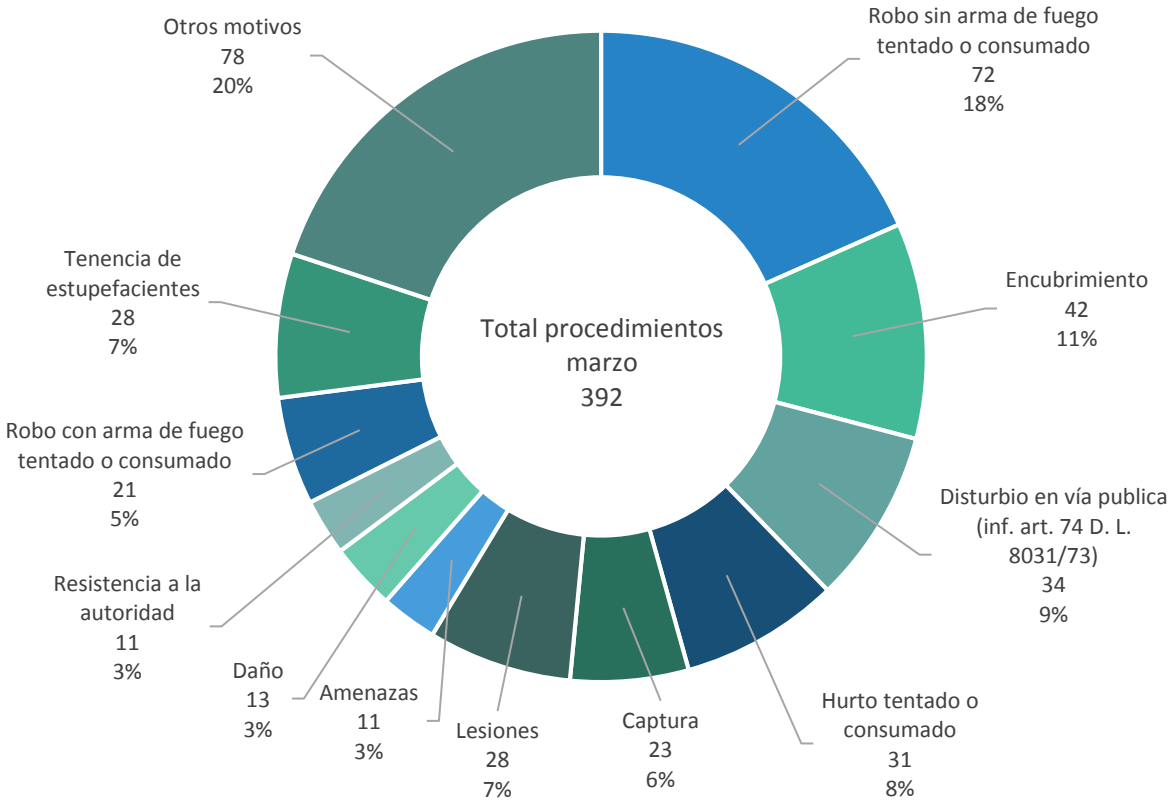

Durante los 28 días de marzo la policía departamental informó de 392 procedimientos. En el mismo período del mes previo, habían sido 412. Estos valores tienen coincidencia numérica con valores anteriores. **La mayor cantidad de procedimientos tuvo origen en robos sin arma de fuego, encubrimientos y hurtos al igual que en períodos previos.** En importancia numérica le siguen los procedimientos por capturas, lesiones, tenencia de estupefacientes y robos con armas de fuego tentados o consumados.

Procedimientos de Policía Distrital y Comando de Patrullas por lugar. 1 al 28 de marzo de 2018

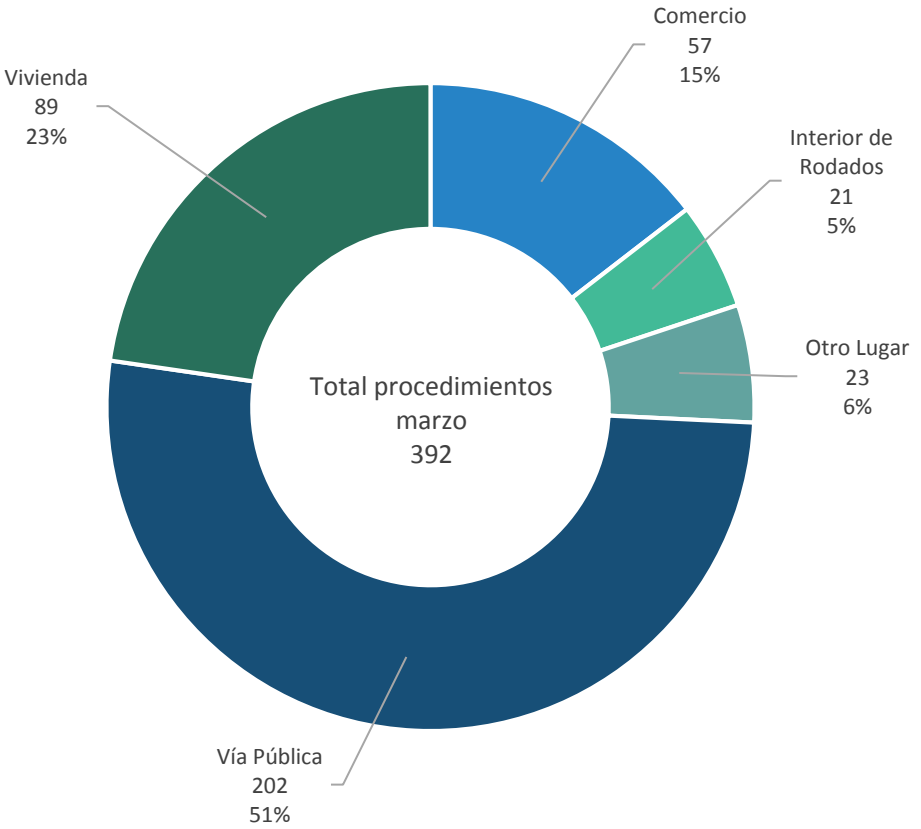

El 51 % de los procedimientos policiales reportados **tuvieron como ámbito la vía pública**, similar cantidad que en el mes previo. Detrás se ubicaron las actuaciones ocurridas en el interior de viviendas, comercios, en el interior de rodados y finalmente las que tuvieron como escenario a ámbitos fuera de estas clasificaciones (oficinas estatales, entidades deportivas, etc.). Las coincidencias con períodos previos configuran el perfil de actuación prevalente del Comando de Patrullas: dar respuesta pronta a los llamados a la línea 911.

Presencia de armas en los procedimientos de Policía Distrital y Comando de Patrullas. 1 al 28 de febrero de 2018

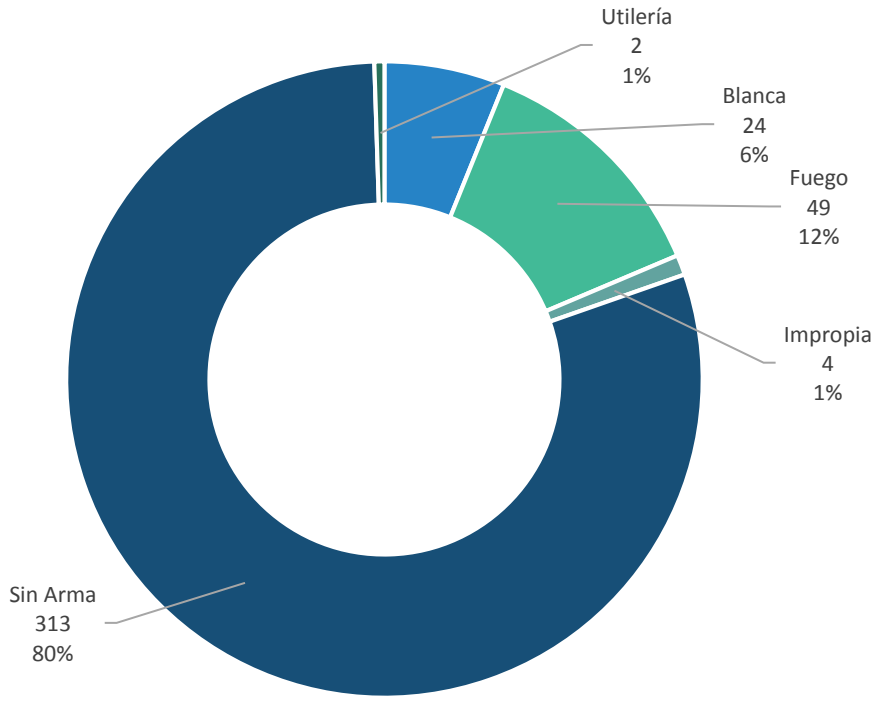

En el 80 % de los procedimientos policiales de marzo no hubo presencia de armas de ningún tipo. Por lo menos un arma de fuego estuvo presente en el 12 % de las intervenciones reportadas y en un 6 % de los casos hubo presencia de armas blancas. Los casos en los que hubo presencia de armas impropias o de utilería suman un 3 %. Los porcentajes concuerdan con respecto a los de los meses previos evidenciando un comportamiento sostenido en lo que respecta a intervenciones registradas en casos de bajo nivel de peligrosidad. A pesar de las coincidencias, el porcentaje de procedimientos en los que no hubiere armas es de los más elevados de los que se tenga constancia.

Procedimientos de Policía Distrital y Comando de Patrullas. Evolución del 1 al 28 de marzo de 2018

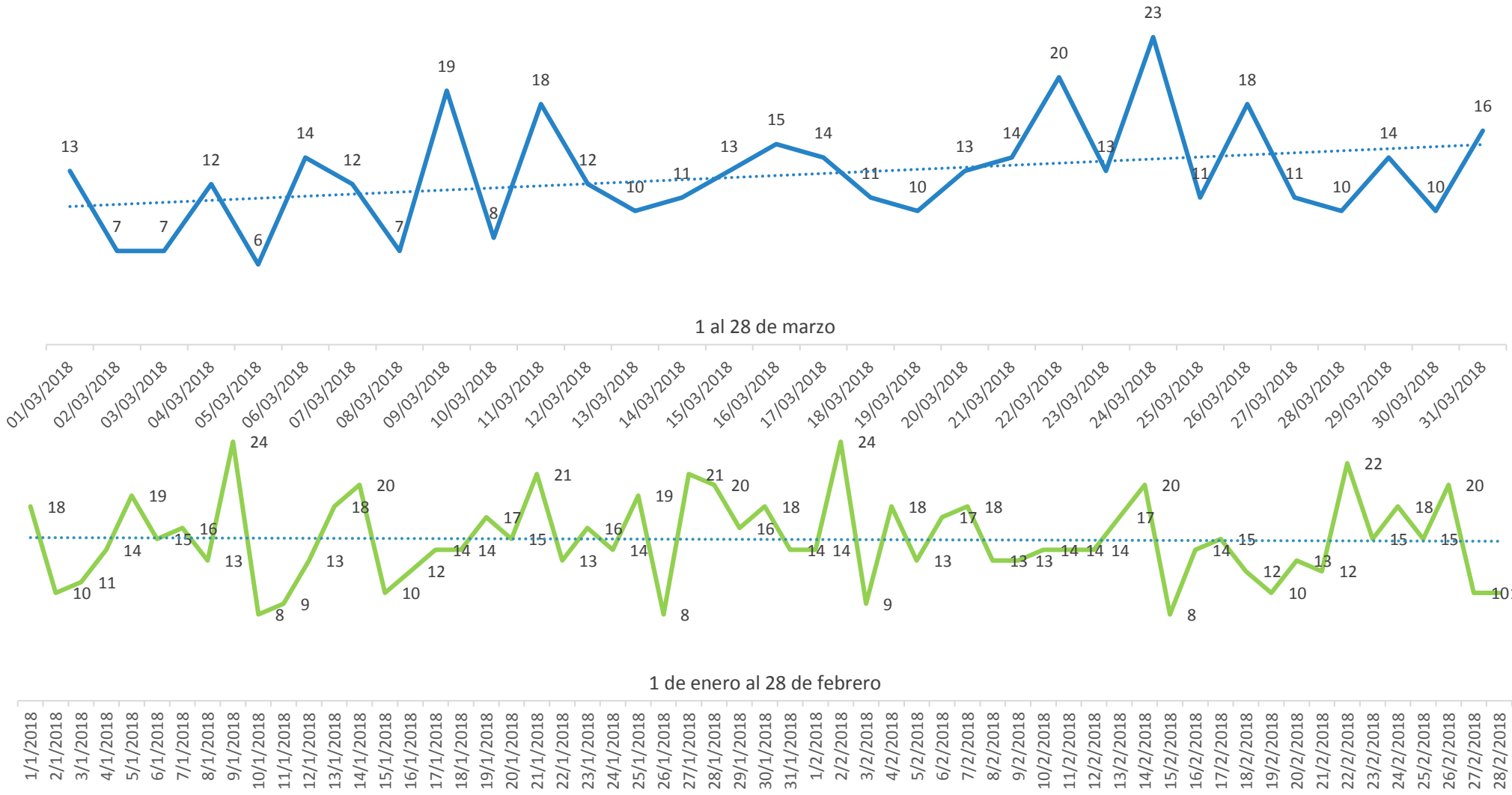

La evolución diaria de procedimientos muestra un **comportamiento irregular en todo el período analizado**. El día de mayor cantidad de intervenciones fue el sábado 24, la menor cantidad de actuaciones se dieron el lunes 5. La línea de tendencia se muestra en alza, pero la irregularidad quita la posibilidad de extraer conclusiones razonables. En la visualización de enero y febrero se advierte algo similar: irregularidad entre días sucesivos pero con tendencia estable.

Policía Departamental y CP, intensidad y elipses de zonas calientes de procedimientos. 1 al 28 de marzo de 2018

En marzo, la mayor concentración de procedimientos informados por la policía departamental estuvo ubicada en un sector del microcentro que linda con la línea costera dentro de la jurisdicción de comisaría 1ª. El área en jurisdicción de la comisaría 4ª que había tenido alta actividad durante diciembre, no aparece activo en los meses de verano. Hubo intensidad intermedia en cercanías de la zona céntrica y en cercanías del eje de la avenida Luro desde la costa hasta el límite de comisaría 4ª. También se pueden observar otros sectores destacables en jurisdicción de las comisarías 5ª, 3ª, y 12ª.

Policía Departamental y CP, zonas calientes de procedimientos. 1 al 28 de marzo de 2018

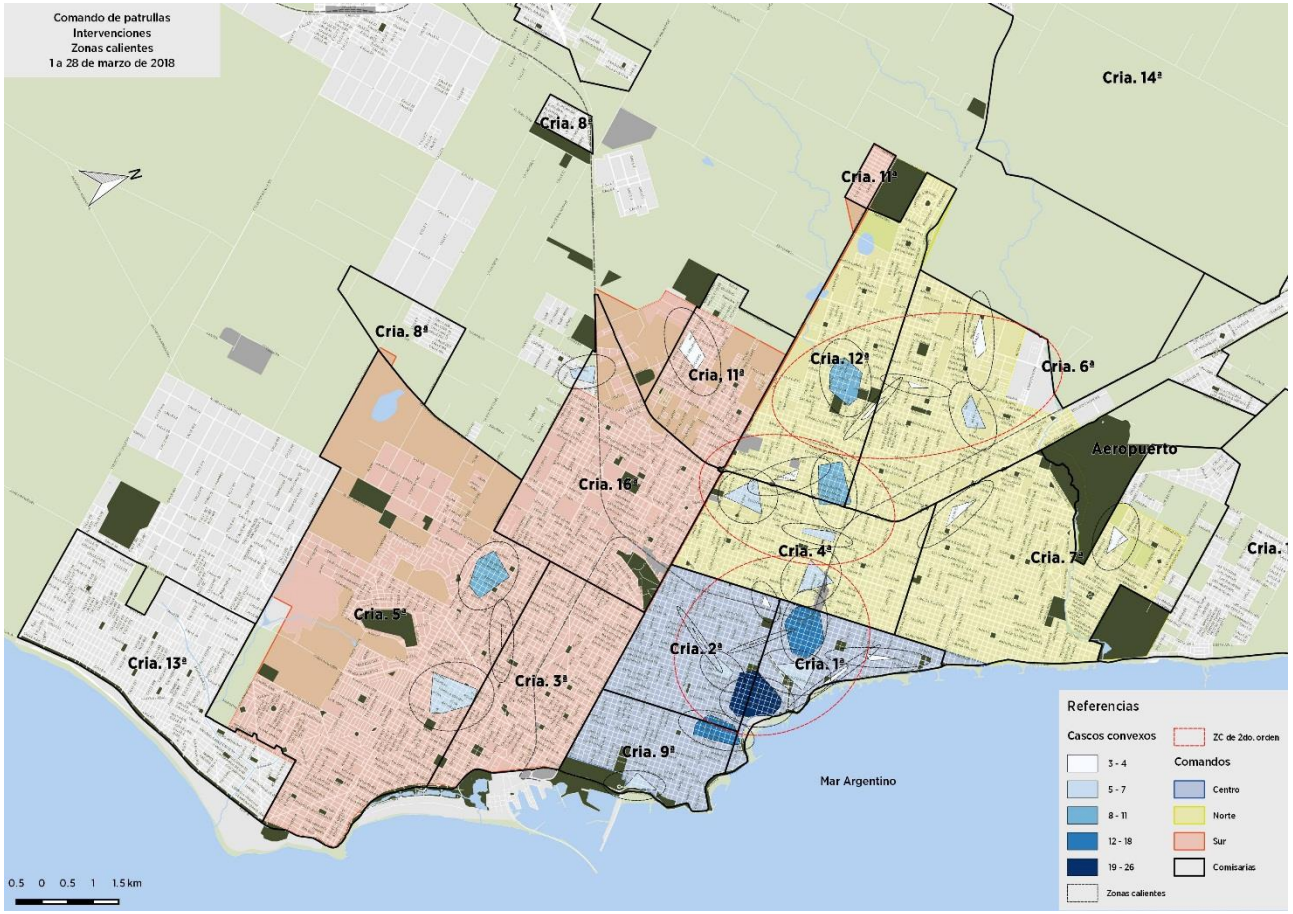

La zona caliente más importante por procedimientos de la Policía Departamental se ubicó en marzo entre las calles Gascón, Mitre, Luro y Arenales. Las zonas calientes que le siguieron en frecuencia se pueden observar en cercanías de la Estación Ferroautomotora y del Centro Cultural y Comercial Estación Terminal Sur. Hay zonas de menor intensidad en las jurisdicciones de las comisarias 4ª, 5ª y 12ª. Fue nula o baja la presencia de zonas calientes por actividad policial en jurisdicción de las restantes comisarías.

Actividad policial

Actuación de la Unidad de Policía de Prevención Local de General Pueyrredon

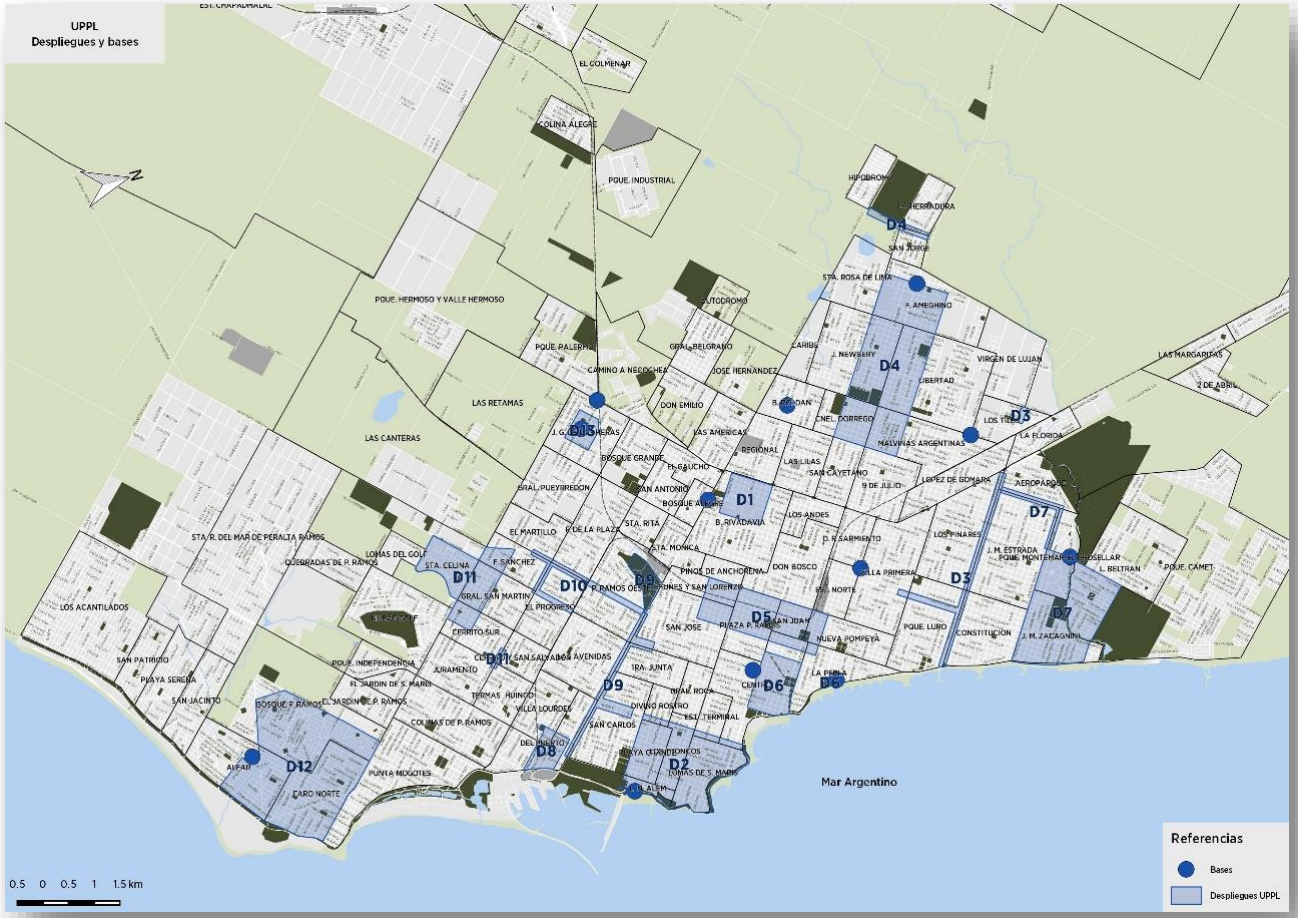

Hasta diciembre de 2017 la Policía Local se encontraba organizada en despliegues fijos, unidades temáticas y una cantidad variable de despliegues dinámicos. Durante el Operativo Sol 2017/2018, la fuerza vio alterado el esquema de funcionamiento modificando la dinámica emanada desde la conducción municipal. Esta cuestión motivada por directivas del Ministerio de Seguridad provincial alteró las modalidades de abordaje y la ubicación espacial que venía sosteniendo la fuerza desde su puesta en funcionamiento.

Procedimientos de Policía Local. Información de Partes Únicos, 1 al 28 de marzo de 2018

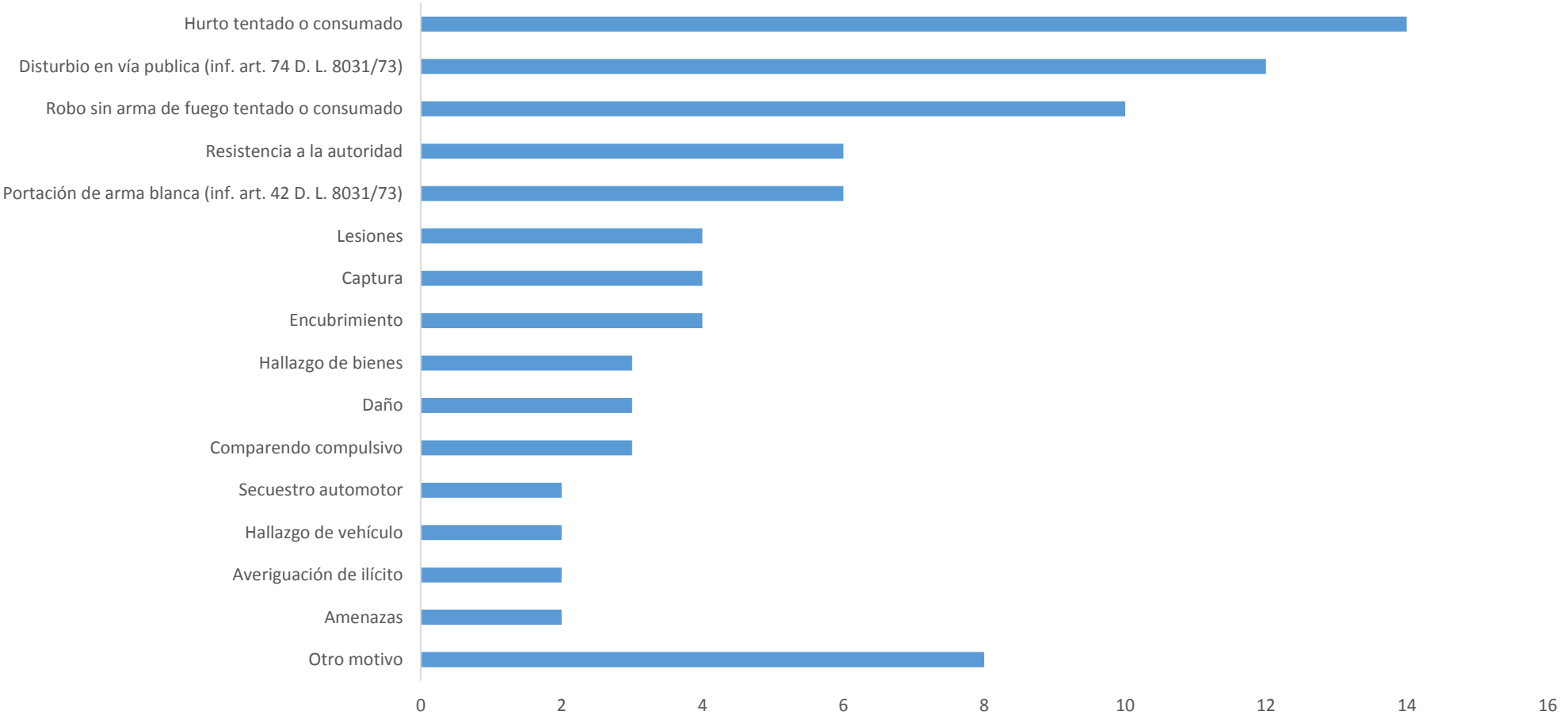

El principal motivo de procedimientos de la Policía Local durante marzo fue hurto tentado o consumado, el mes previo la mayor cantidad había sido por disturbios en vía pública, que este mes ocupan el segundo lugar. Las actuaciones por robos sin arma de fuego tentado o consumado se mantienen numerosas desde el inicio de la actividad de la Policía Local. El total de procedimientos comunicados por Partes Únicos del Ministerio de Seguridad provincial en marzo fue de 85, mientras que los comunicados en los 28 días del mes previo fueron 93.

Aprehendidos por edad Policía Local. Información de Partes Únicos, 1 al 28 de marzo de 2018

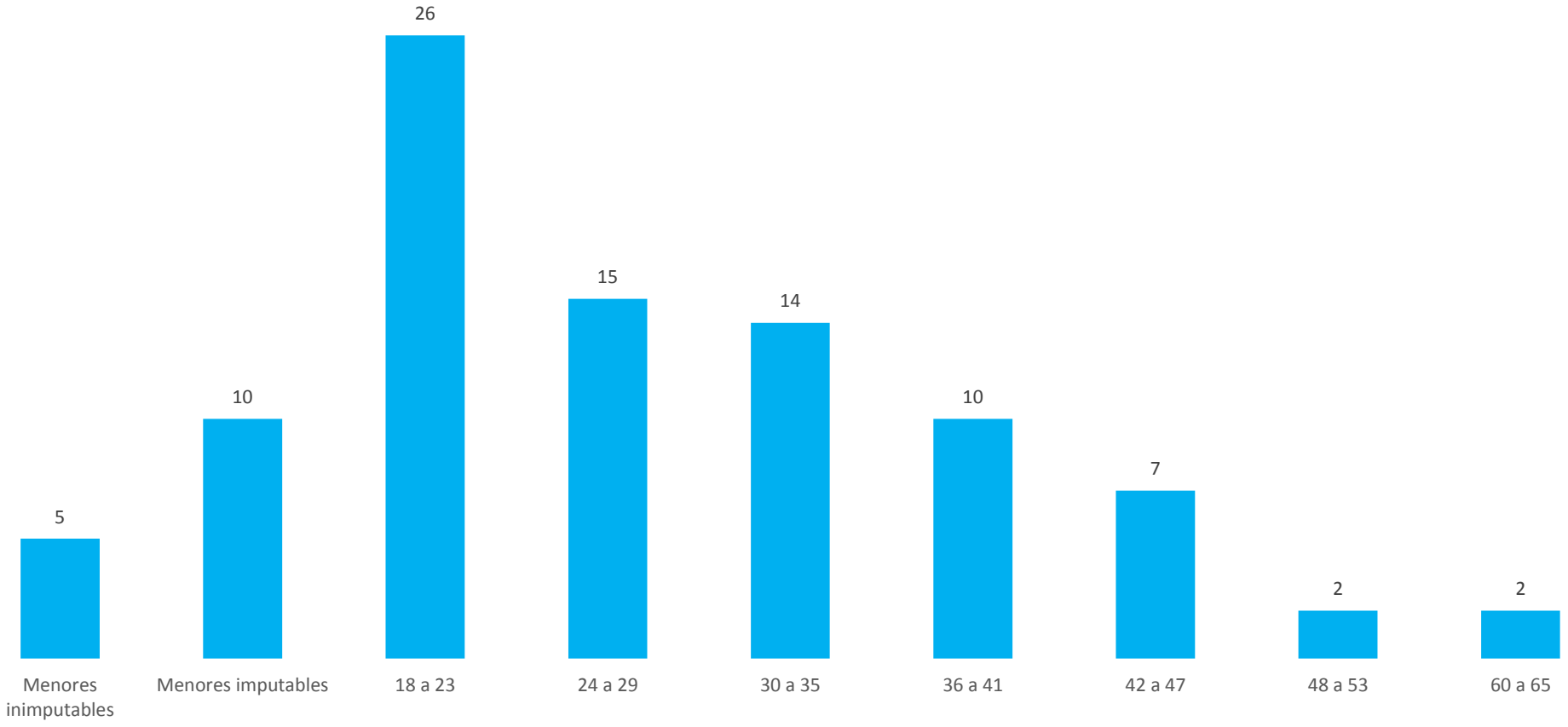

La **Policía Local aprehendió 91 personas** en el tercer mes de 2018. El rango etario de mayor incidencia fue el de 18 a 23 años. Detrás se ubicaron los rangos entre 24 y 29 años y entre 30 y 35 años. Del total, 15 aprehendidos tenían menos de 18 años y 5 de ellos tenían una edad por debajo de la línea de imputabilidad. Fueron pocos los casos de aprehendidos de más de 48 años. En el mes previo la cantidad de aprehendidos había sido de 99.

Intervenciones de PL por origen de los hechos. SiReNA 1 al 28 de marzo de 2018

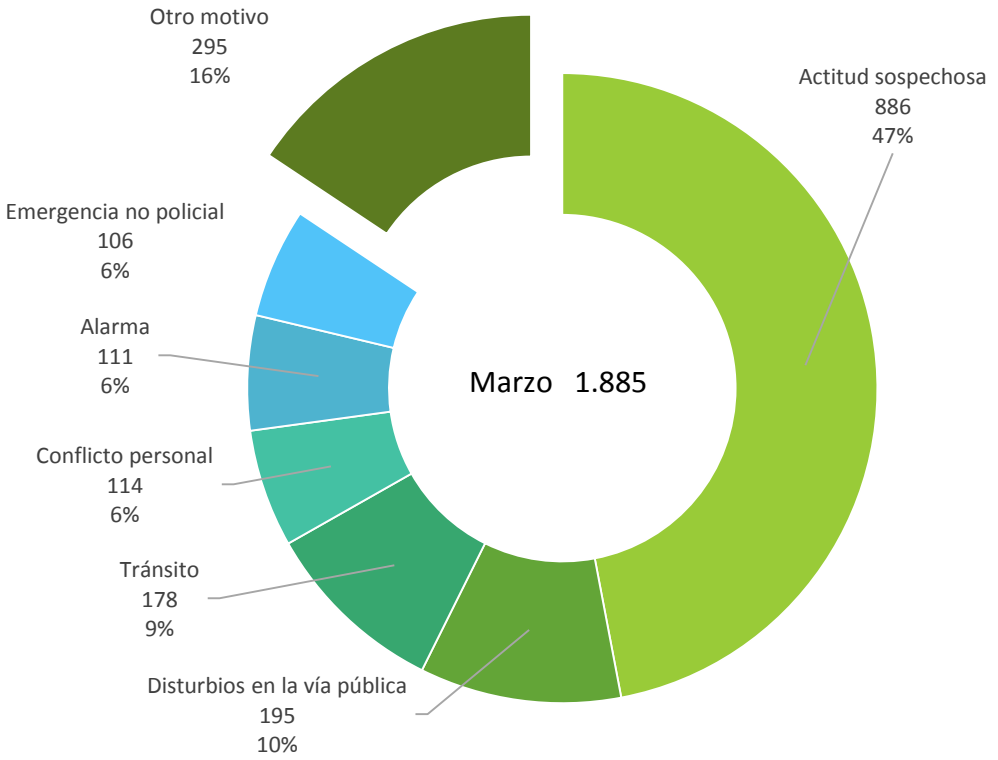

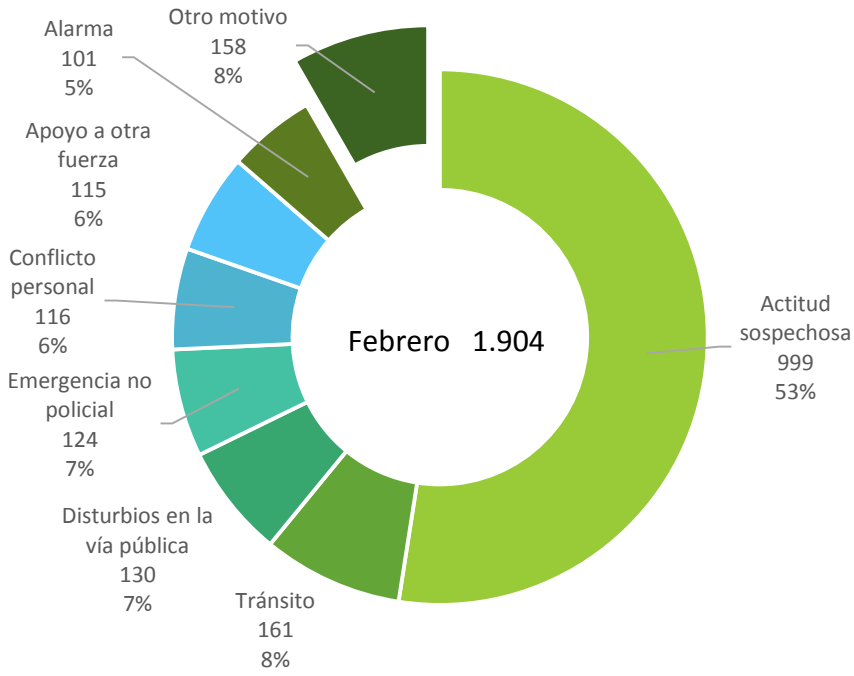

Fueron 1.885 las intervenciones registradas en los 28 primeros días de marzo, cifra cercana a las 1.904 actuaciones contabilizadas en el mes previo. Estos valores se encuentran en el rango de actividad de mitad de 2017, lejos de los valores menores de diciembre y del inicio de 2018. El tipo de intervención más numerosa sigue siendo el originado en "actitudes sospechosas" como desde la puesta en marcha de la fuerza. Las actuaciones originadas en incidentes de tránsito, en apoyo de otra fuerza, por conflictos personales, disturbios y alarmas también tuvieron una presencia destacada.

Cierre de Intervenciones de PL. SiReNA, 1 al 28 de marzo de 2018

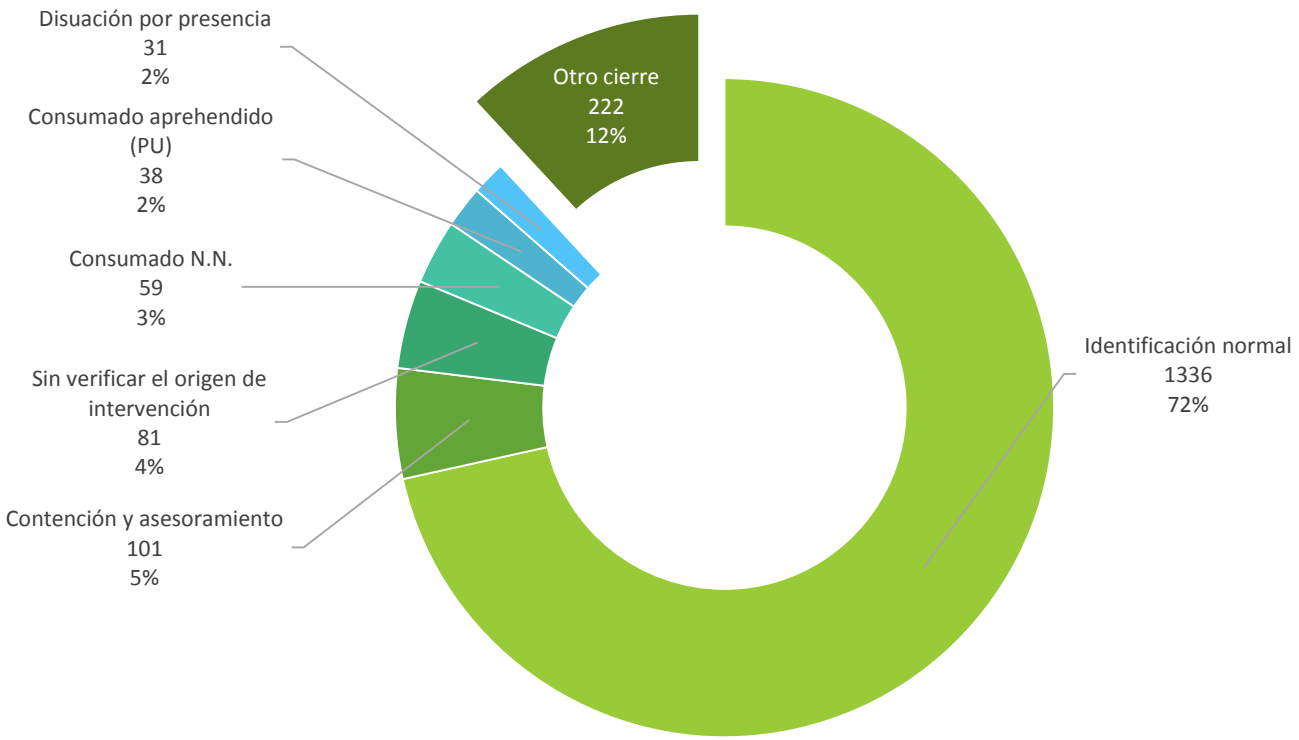

El cierre define la conclusión de la intervención policial. **La identificación normal, aquella que prosiguió a la actuación pero que no requirió una actividad policial posterior, significó el 72 % de los cierres durante marzo**. Las identificaciones normales están asociadas generalmente a la principal intervención de la PL, y da cuenta de accionares frente a situaciones interpretadas como previas a la comisión de delitos o faltas en las cuales no hubo elementos para sostener la sospecha inicial. El segundo tipo de cierre en cantidad numérica fue la contención y asesoramiento.

Intervenciones por hora de la PL. SiReNA, 1 al 28 de marzo de 2018

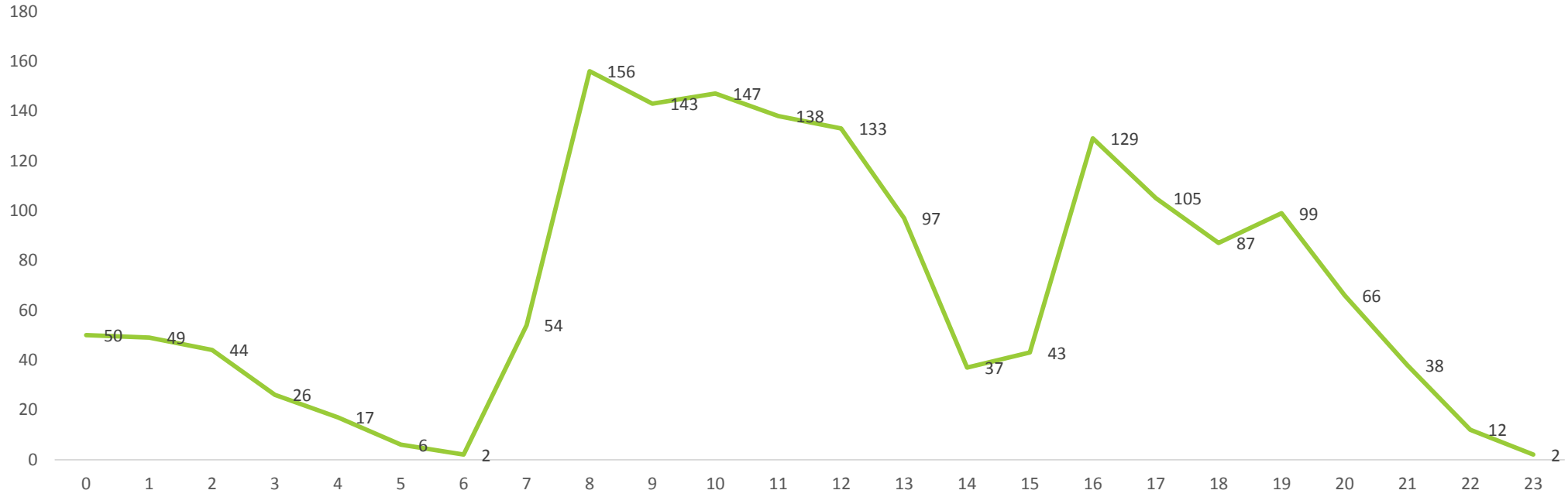

La actividad medida por horas permite observar variaciones en los diferentes tramos de la jornada. Se advierten tres rangos horarios diferenciados definidos en gran medida por los cambios de turno policiales. **La actividad desde el inicio de la jornada hasta las 7 es moderada con una línea descendente con pico mínimo a las 6, con posterioridad se advierte un ascenso sostenido hasta el pico máximo solo dos horas más tarde, a las 8**. Hasta pasado el mediodía los valores son elevados, advirtiéndose una caída entre las 13 y las 15 y un nuevo ascenso entre las 16 y las 19. Con posterioridad a esa hora los valores descienden rápidamente culminando la jornada repitiendo el valor de las 6 con el pico mínimo.

Intervenciones por despligue de la PL. SiReNA, 1 al 28 de marzo de 2018

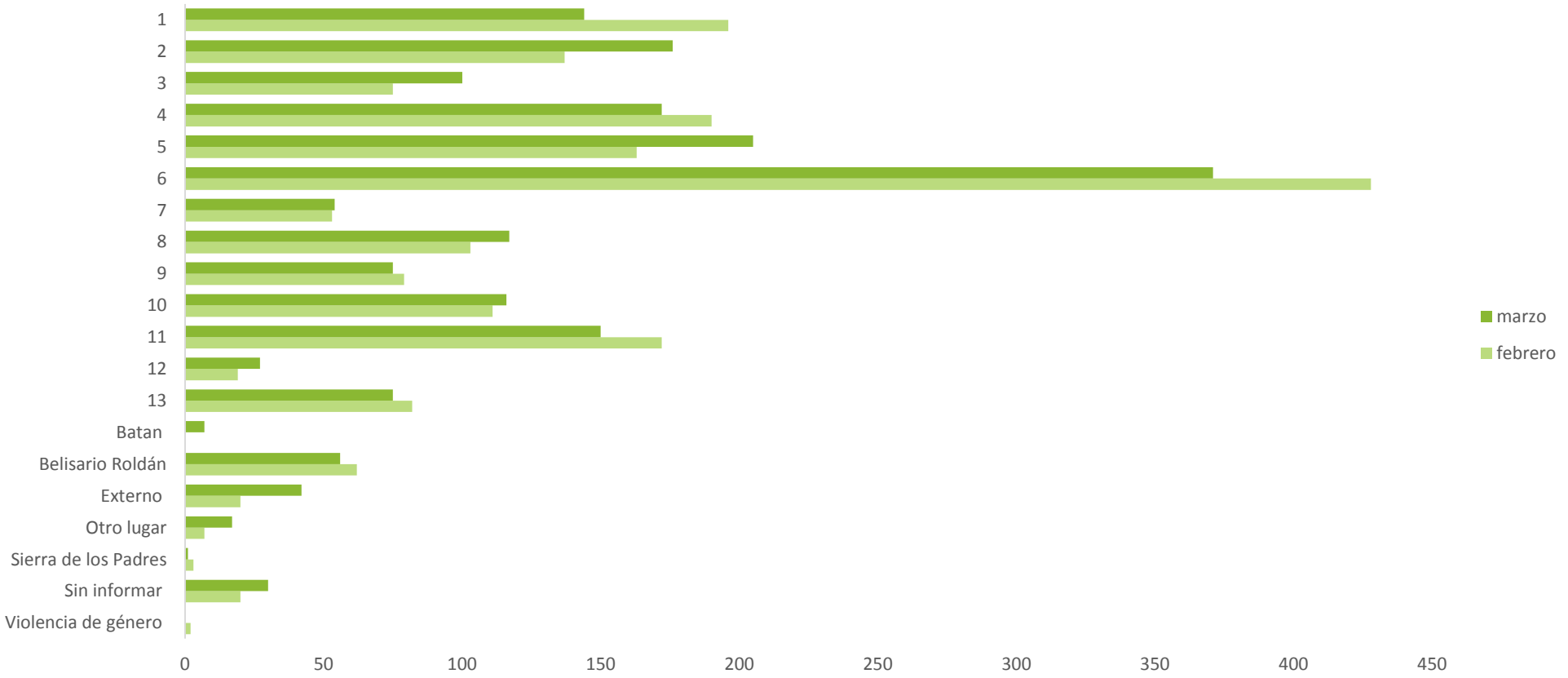

La actividad más numerosa fue en el despliegue 6 (microcentro) como desde que comenzó a desplegarse la fuerza. Otros despliegues con actividad numerosa fueron el 1 (Complejo Centenario), 2 (Lomas de Stella Maris, Alem y Los Troncos), 4 (Libertad, Ameghino, Newbery, Dorrego y Malvinas), 5 (San Juan y Plaza Peralta Ramos) y 11 (Santa Celina, Cerrito Sur, San Martín y Florencio Sánchez). Comparativamente con el mes previo hay paridad general, más allá de reducciones evidentes en los despliegues 6 y 1.

Puntos calientes de actividad de la Policía Local. 1 al 28 de febrero y marzo de 2018

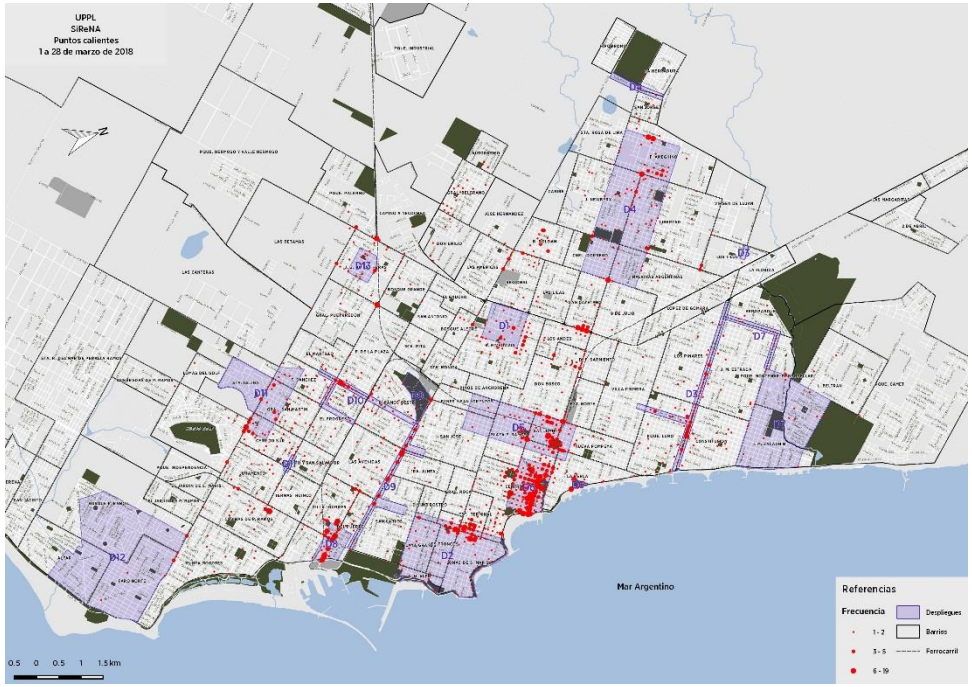

Marzo 2018

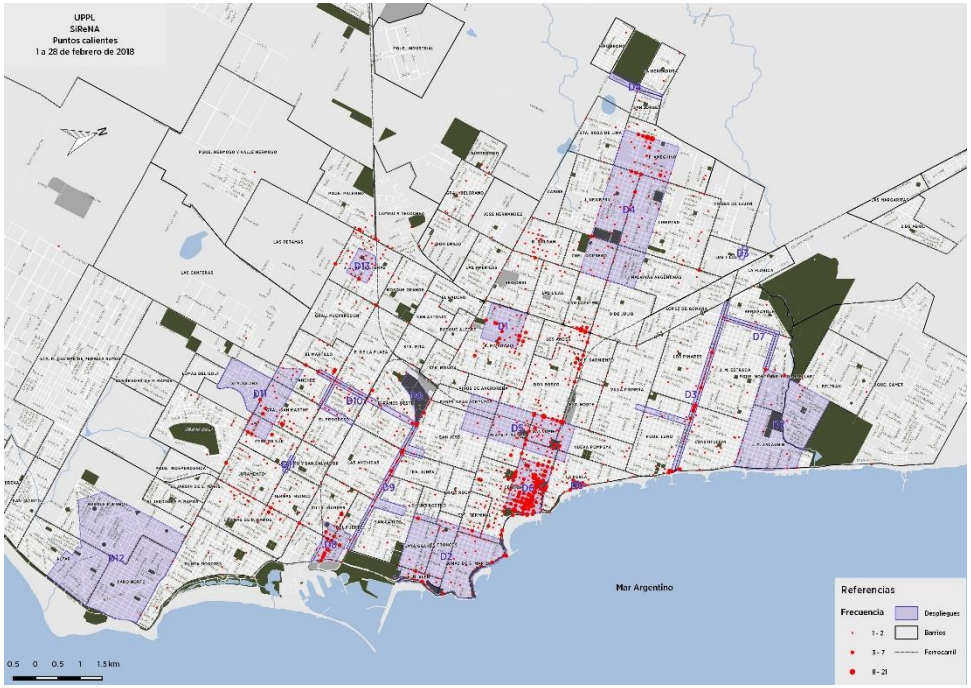

Febrero 2018

El análisis de puntos calientes de intervenciones policiales muestra las intervenciones en el espacio dando mayor dimensión al punto que la grafica frente a la repetición de eventos en un mismo lugar. En la visualización comparativa de la actividad en marzo de 2018 y en febrero de 2018 se advierten varias diferencias destacables. Se puede observar una mayor intensidad general en la zona céntrica, con una alta concentración en el sector intermedio. También se observa mayor concentración en zonas del barrio San Juan, Plaza Peralta Ramos, barrio Del Puerto y Estación Terminal. El resto del territorio no muestra variaciones destacables.

Homicidios dolosos (datos preliminares)

Víctimas de HD. Comparativo 2013/2018

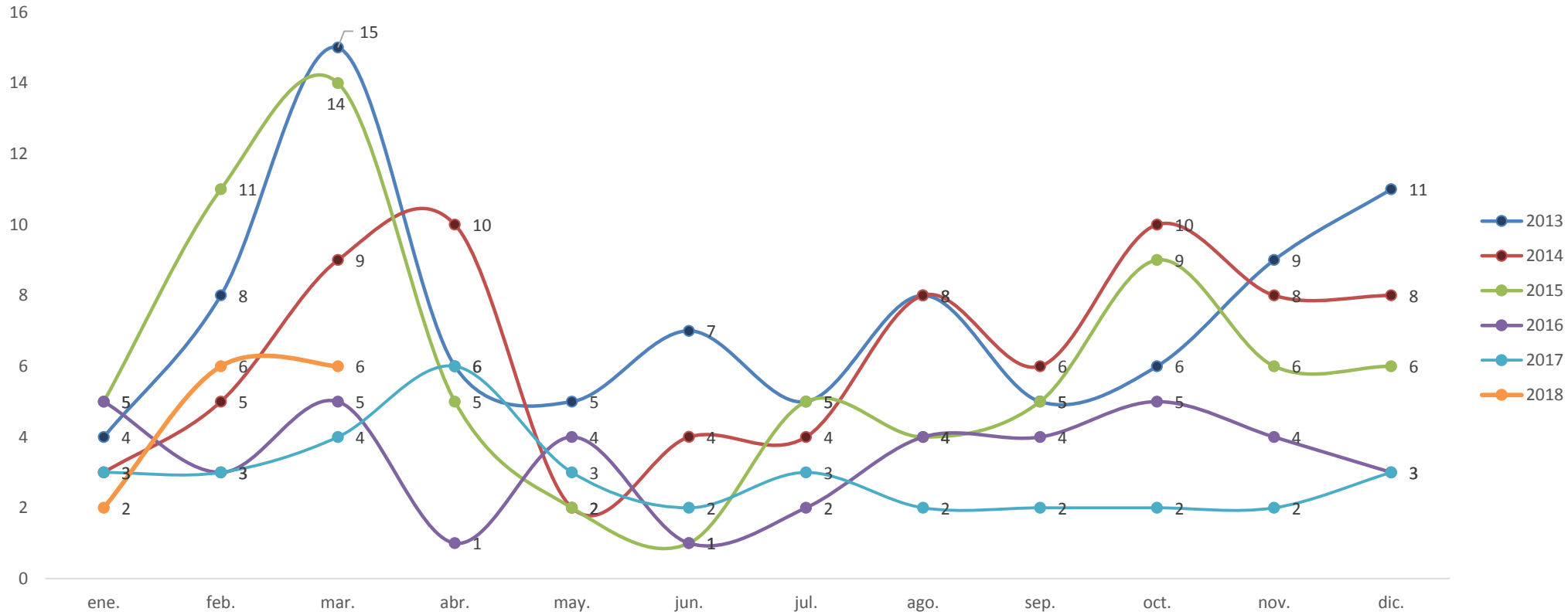

Fueron **seis las víctimas de homicidios dolosos en marzo de 2018, dos víctimas más que en el mismo períodos de año previo**. El total de víctimas entre el inicio del año y el último día de marzo es de 14. En el reporte de febrero se informaba que la cantidad de víctimas de ese mes eran 5, pero con posterioridad al final del mes, hubo un deceso de un incidente fechado en febrero y es por esto que el valor se ve modificado en este reporte. El total de casos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 había sido de 35, el año de menor cantidad de víctimas de homicidio dolosos del que el CeMAED tenga registro.

Videovigilancia y sistemas de alerta

Registro de eventos del Centro de Operaciones y Monitoreo. 1 al 28 de marzo de 2018

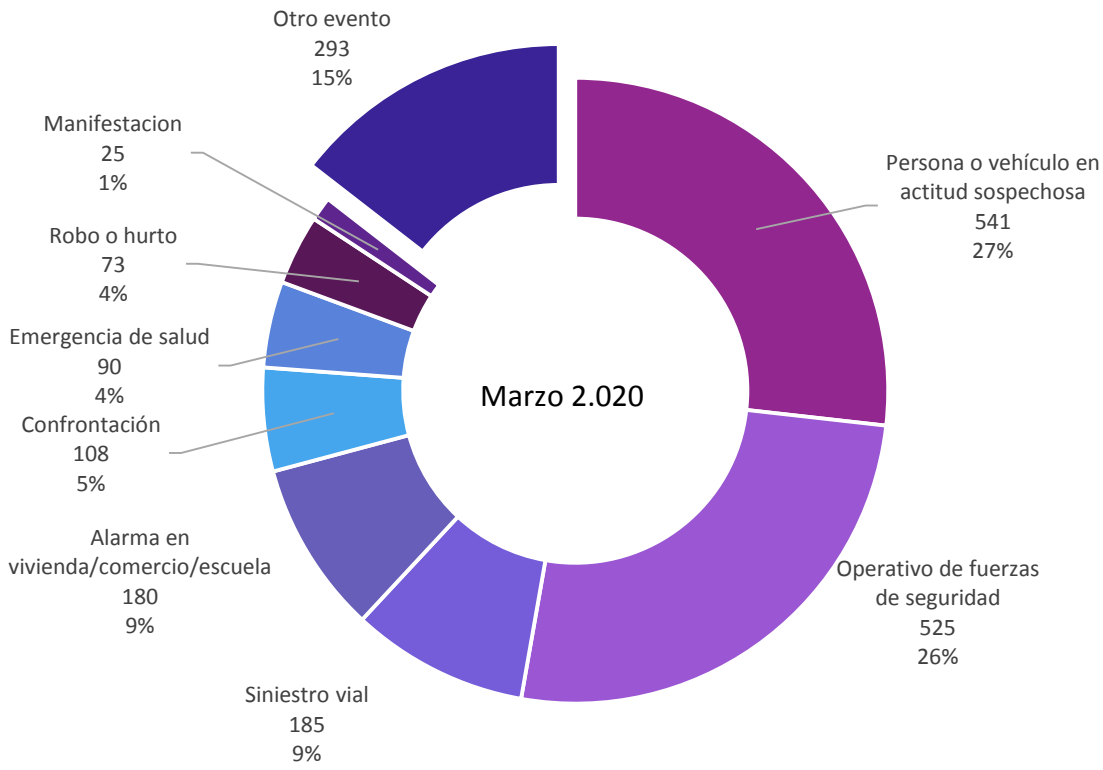

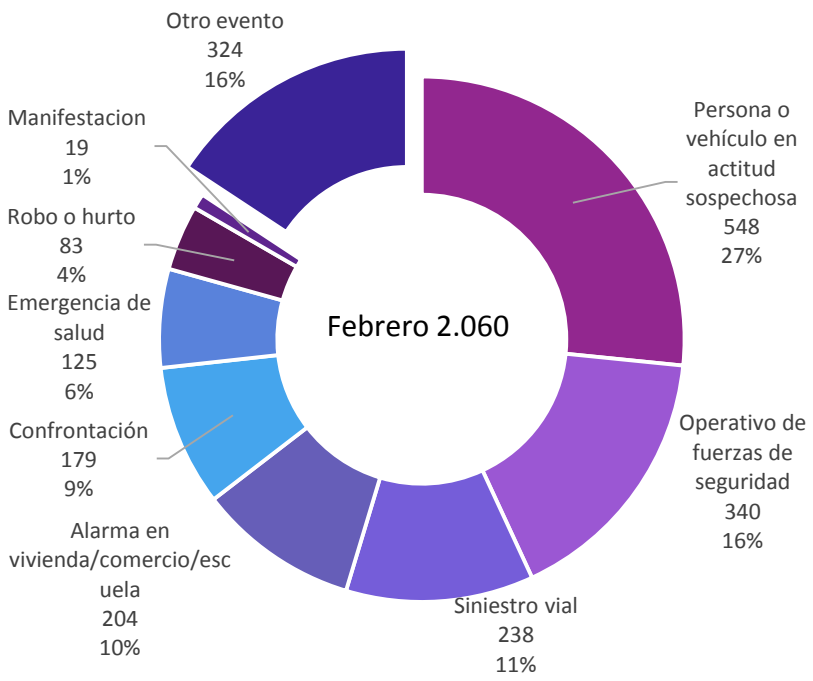

Durante el tercer mes de 2018 el Centro de Operaciones y Monitoreo municipal **registró 2.020 eventos**. Los más numerosos, como cada mes vuelven a ser los relacionados con la visualización de personas o vehículos que los operadores clasifican como en "actitud sospechosa". Detrás de esos registros se ubicaron los originados en operativos policiales (mayormente de interceptación vehicular), siniestros viales y alarmas en viviendas, comercios o escuelas. Con respecto al comportamiento histórico de la actividad registral, se advierte una paridad llamativa en los valores totales y en la ubicación de las categorías, pero se advierte un crecimiento considerable en la cantidad de la categoría que concentra la visualización de operativos de fuerzas de seguridad.

Origen de los registros de eventos del Centro de Operaciones y Monitoreo. 1 al 28 de marzo de 2018

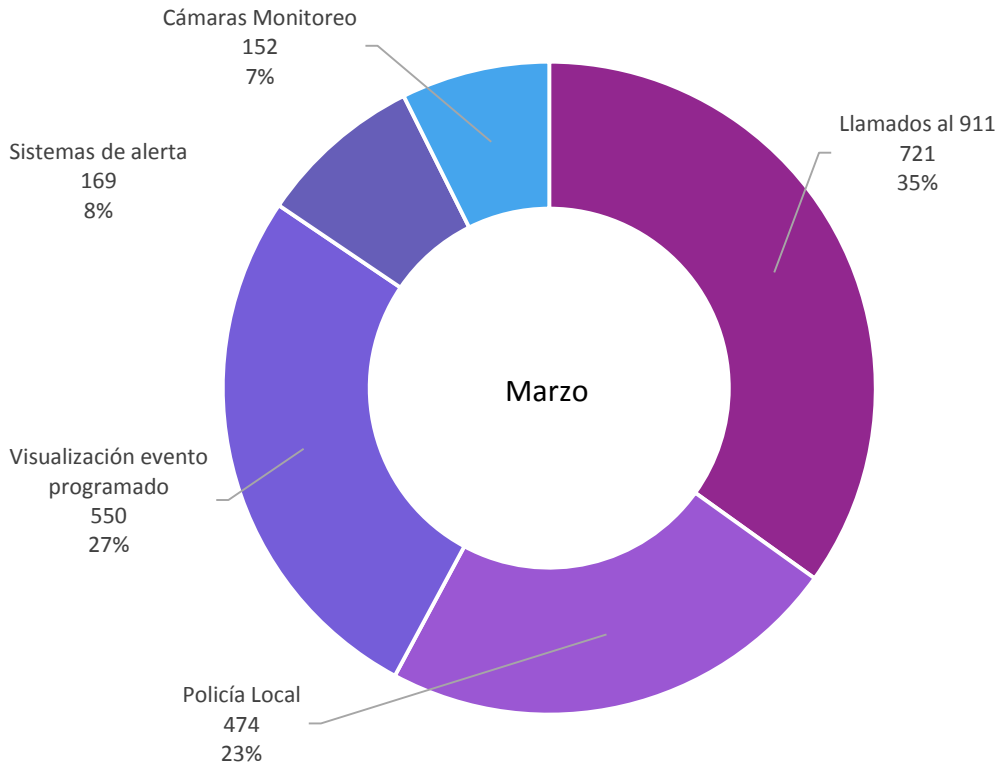

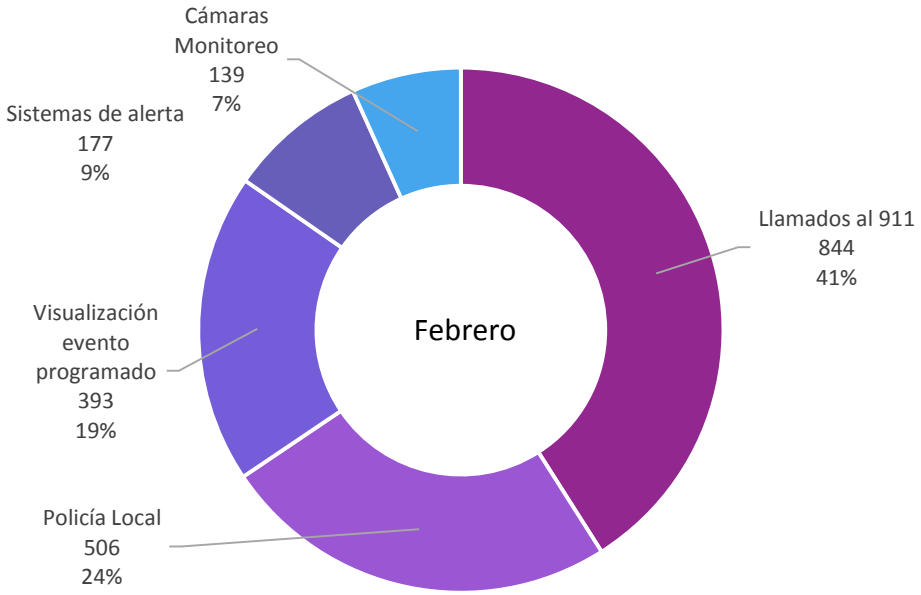

El **35 % de los registros del COM de marzo de 2018 fue originado en reportes del sistema de emergencias 911, un 6 % menos que en el mes previo**. Detrás de ellos se ubicaron los registros originados en novedades radiales comunicadas por la Policía Local, pero fue llamativo el incremento de la visualización de eventos programados (en su mayoría controles policiales en vía pública). El 7 % de participación tuvieron los registros de monitoreo que devienen de la actividad de visualización de cámaras permanece inalterable.

Pedidos de imágenes al Centro de Operaciones y Monitoreo por resultado. 1 al 28 de marzo de 2018

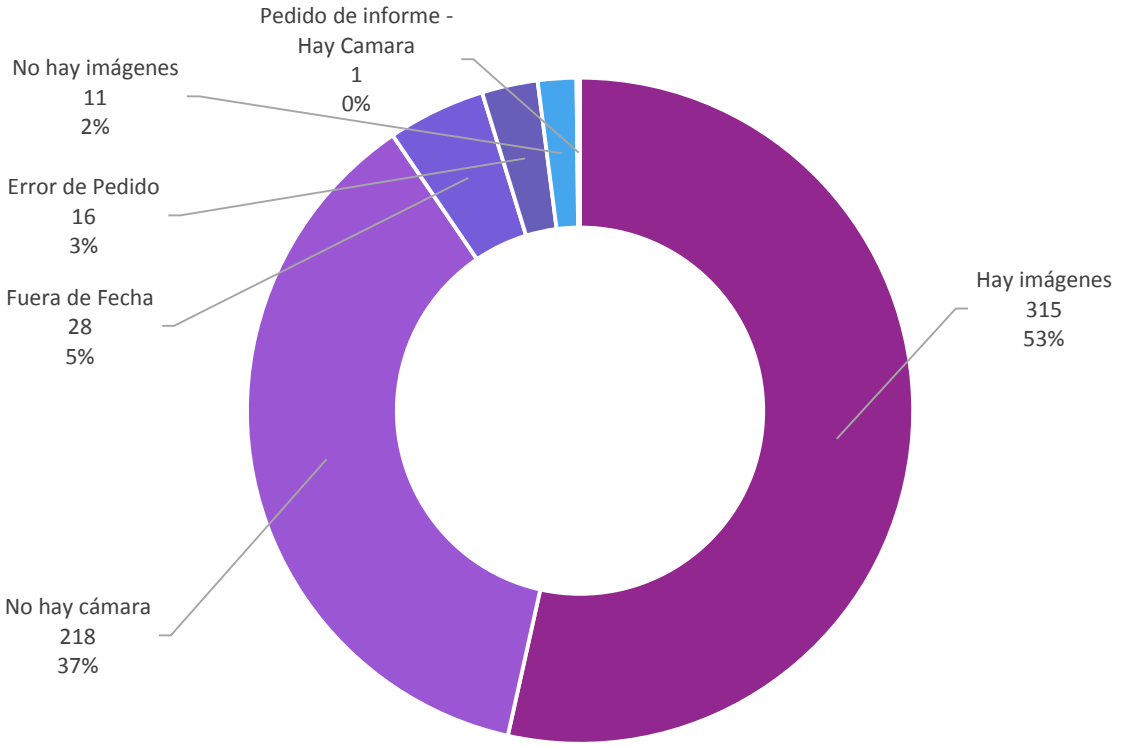

En marzo de 2018 **se solicitaron imágenes en 589 oportunidades, en el mes previo el número había sido 439.** Los resultados de los pedidos mostraron porcentajes en línea con los de períodos anteriores: en el 53 % de los casos había material registrado que fue provisto al solicitante y en el 37 % de los casos no había una cámara que pudiera registrar el evento del que se solicitaban las imágenes. La cantidad de solicitudes fuera de fecha fue mayor que en períodos anteriores, y solo una pequeña porción de solicitudes se hizo con errores.

Pedidos de imágenes al COM por solicitante. 1 al 28 de marzo de 2018

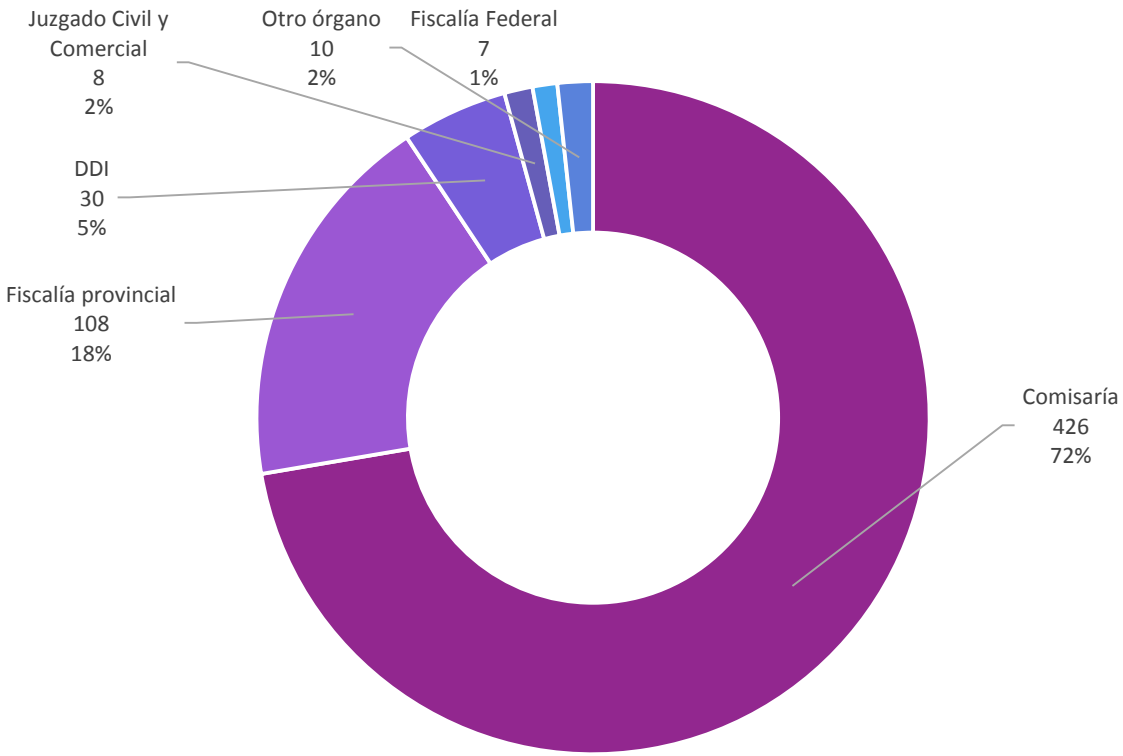

El Centro de Operaciones y Monitoreo recibe habitualmente solicitudes de imágenes de diferentes agencias estatales. Durante marzo, **de los 426 pedidos de imágenes, el 72 % fue hecho por vía de comisarías o subcomisarías y otro 5 % por la Dirección de Investigaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires**. Un 18 % de las solicitudes se hizo desde una unidad fiscal provincial, duplicando la incidencia porcentual del mes previo y fue marginal la cantidad de pedidos hechos desde otras agencias.

Modo de ingreso de solicitudes de imágenes. 1 al 28 de marzo de 2018

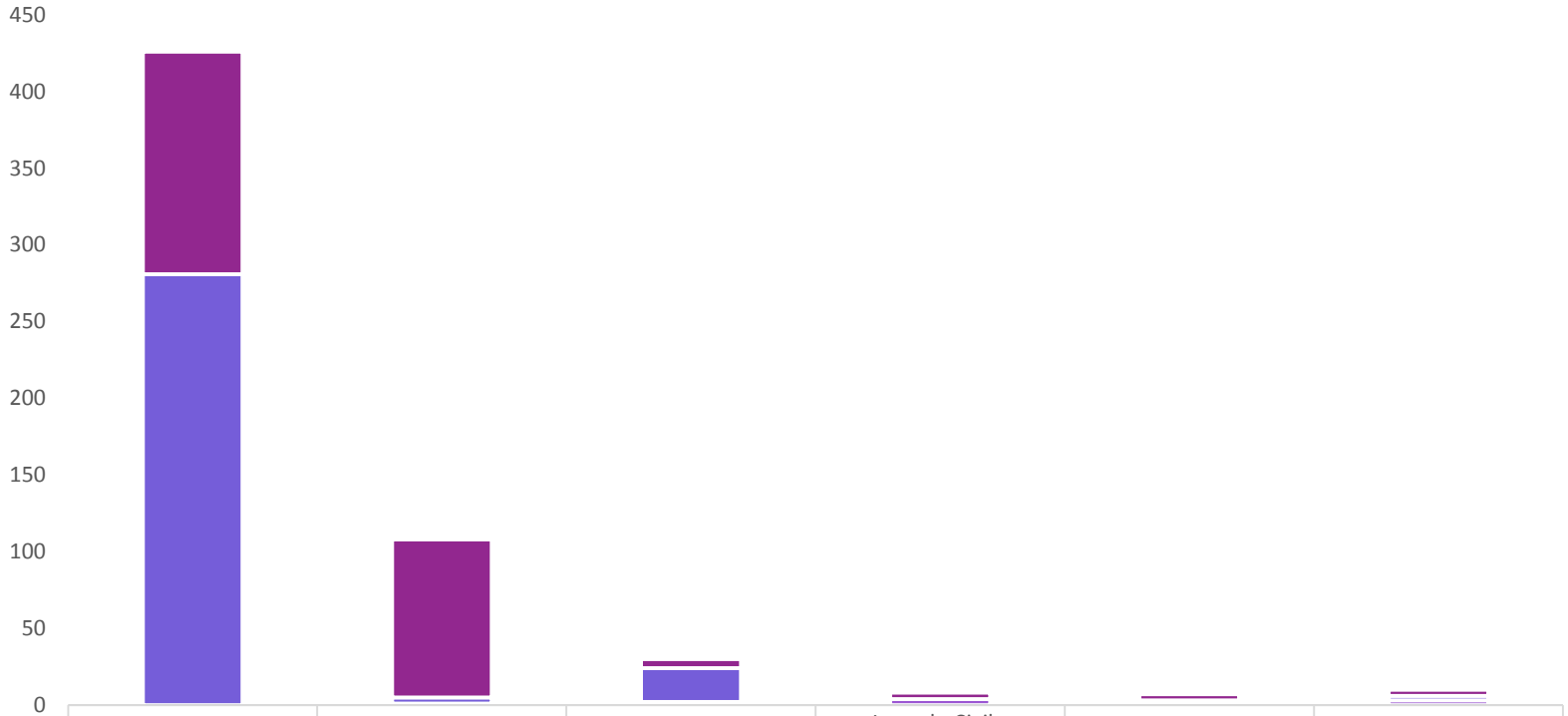

	Comisaría	Fiscalía provincial	DDI	Juzgado Civil y Comercial	Fiscalía Federal	Otro órgano
Por Mail	145	103	6	4	4	4
N.I.M.	281	4	22		2	3
Expte.		1		4		3
En el COM			2		1	

Las modalidades para la solicitud de imágenes del registro municipal de cámaras son diversas. Las dos comisarías de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, utilizaron mayoritariamente como instrumento de pedido a la N.I.M., nota oficial con registro de ingreso municipal. Las fiscalías por otra parte, hicieron el grueso de las solicitudes utilizando la herramienta del correo electrónico. **En el caso de las notas recibidas, el 90 % tuvo como origen a una comisaría**, en los pedidos hechos vía correo electrónico, las solicitudes de las reparticiones policiales representaron porcentajes menores.

Centro Municipal de Análisis Estratégico del Delito

Juan B. Justo 3653 – Mar del Plata

cemaed@mardelplata.gov.ar

http://www.mardelplata.gob.ar/cemaed

https://twitter.com/cemaedmgp